



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
2500912	GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE EDUCACIÓN-CENTRO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
240	Grado en Maestro en Educación Primaria	2009-10	Si	si
360	Doble Grado en Maestro en Educación Infantil- Maestro en Educación Primaria	2017-18	Si	Si
360	Doble Grado en Maestro en Educación Primaria-Pedagogía	2017-18	Si	Si

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

CURSO 2022-23
OFICINA PARA LA CALIDAD

CURSO 2022-23

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u>	3
<u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
<u>2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	3
<u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	3
<u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	4
<u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u>	4
<u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u>	6
<u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	6
<u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.</u>	6
<u>9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	8

La anterior URL permite acceder a la información pública del Grado en Maestro en Educación Primaria, y concretamente, a la información que se detalla a continuación:

- La descripción del título se puede ver en: <https://educacion.ucm.es/estudios/grado-educacionprimaria-estudios-descripcion>
- Las competencias de la titulación se encuentran detalladas en:
<https://educacion.ucm.es/estudios/grado-educacionprimaria-estudios-competencias>
- Respecto a la planificación y calidad de la enseñanza, dicha información se encuentra en <https://educacion.ucm.es/estudios/grado-educacionprimaria-estudios-estructura>
- El personal académico que imparte clase en la titulación se puede encontrar en el enlace de las guías docentes aparecen reflejados los/as docentes que imparten clase en las distintas asignaturas: <https://educacion.ucm.es/estudios/grado-educacionprimaria-estudios-personal>
- Respecto al sistema interno de garantía de calidad, toda la información del sistema interno de garantía de calidad en la Facultad se puede consultar en: <https://educacion.ucm.es/estudios/grado-educacionprimaria-estudios-sgc>

Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma. Además, la información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

Por otro lado, también se publica el plan de acogida de estudiantes de nuevo ingreso que es llevado a cabo por el Servicio de Orientación Universitaria de la Facultad (<http://educacion.ucm.es/sou>).

Antes de comenzar las clases se organiza para los alumnos de 1º dos sesiones (una de gran grupo en el Aula Magna y otra para cada uno de los grupos en sus aulas, acompañados por los mentores) donde se les explica a los estudiantes lo que es la vida universitaria, la estructura del plan de estudios, se les comentan posibles salidas profesionales de sus estudios, y se les resuelve las dudas que les hayan podido surgir. Además, a los alumnos se les asigna un mentor con un plan de mentoría (<https://educacion.ucm.es/tutoria>); durante el primer curso los/las estudiantes tendrán asignadas horas de mentoría dentro de su horario, para desarrollar al menos dos actividades, y durante cursos posteriores podrán participar en el programa SOU-estuTutor.

En el caso del doble grado en Maestro en Educación Infantil y Primaria, la información pública del mismo se encuentra disponible en el siguiente enlace: <https://educacion.ucm.es/estudios/grado-infantilyprimaria>

En el caso del doble grado en Maestro en Educación Primaria y Pedagogía, la información pública del mismo se encuentra disponible en el siguiente enlace: <https://educacion.ucm.es/estudios/grado-primariaypedagogia>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La Facultad de Educación - Centro de Formación del Profesorado, en cumplimiento de las recomendaciones de las agencias de evaluación (ANECA, Fundación Madri+d), incluye en su página web un apartado específico para dar transparencia y visibilidad al funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad, como instrumento para recoger y analizar información, así como implementar las correspondientes acciones de mejora.

Se puede consultar este espacio en <https://educacion.ucm.es/calidad>.

Tal y como se informa en la página web del título, en el espacio web de Calidad de la Facultad de Educación está publicada la composición de la Comisión de Calidad (<https://educacion.ucm.es/file/composicio%CC%81n-de-la-comisio%CC%81n-de-calidad-1?ver>), así como la composición de la Comisión de Coordinación de Grado (<https://educacion.ucm.es/file/composicio%CC%81n-de-la-comisio%CC%81n-de-coordinacio%CC%81n-de-grado?ver>) y la Comisión de Coordinación Intercentros (https://educacion.ucm.es/file/composicio%CC%81n-de-la-comisio%CC%81n-de-coordinacio%CC%81n-intercentros_sept2021?ver).

Todas las comisiones se ajustan en su composición a lo establecido en el Reglamento de funcionamiento de SGIC aprobado en Junta de Facultad el 16 de noviembre de 2022 (<https://educacion.ucm.es/file/reglamento-de-funcionamiento-del-sgic?ver>), que fue modificado para atender a las necesidades detectadas en la aplicación del SGIC, en los siguientes aspectos:

- Denominación: “REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL SGIC DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN-CENTRO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE. DE LA COMISIÓN DE CALIDAD, LAS COMISIONES DE COORDINACIÓN DE GRADO, DE POSGRADO Y DE TITULACIÓN”.
- Composición: pasan a ser tres estudiantes (uno de Grado, otro de Máster y otro de Doctorado).
- Composición de las Comisiones de Coordinación de Grado que incluyen Dobles Grados: pasan a ser dos (uno de Grado y otro de Doble Grado).

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

El Sistema interno de garantía de calidad (SIGC) de la titulación se sustenta en la Comisión de Calidad de la Facultad de Educación, la Comisión de Coordinación de Grados, y la Comisión de Coordinación de la Titulación del Grado en Maestro en Educación Primaria y la Comisión de Coordinación Intercentros. La primera se encarga de la política de calidad de la Facultad, conjuntamente de todas las titulaciones que se ofertan en la misma (tanto Grados como Másteres); la segunda se centra en los temas relativos a los cuatro grados y los tres dobles grados que se imparten en la Facultad; la última es la responsable de los aspectos específicos que tienen que ver con el Grado en Maestro en Educación Primaria. Tanto la composición de las comisiones, los asuntos tratados y el trabajo coordinado entre los distintos miembros de ellas garantizan el buen funcionamiento de las titulaciones.

Funciones de las diferentes comisiones del SIGC

a) Comisión de Calidad de la Facultad:

- Definir las líneas generales del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) de las titulaciones en la Facultad, así como realizar el seguimiento y evaluación del mismo, hacer propuestas de revisión y mejora, y gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- Ratificar las decisiones relevantes de las Comisiones de Coordinación.
- Presentar la Memoria Anual de Seguimiento de las Titulaciones para su aprobación en la Junta de Facultad, así como tramitar y hacer seguimiento de las memorias anuales en los organismos pertinentes.
- Establecer y aplicar políticas de información y difusión a la comunidad educativa sobre la política de calidad de la Facultad, la Memoria de todas y cada una de las titulaciones y los planes de mejora que se deriven.

- Adoptar decisiones y, en su caso, resoluciones, en relación con las reclamaciones y sugerencias presentadas, en colaboración con los Coordinadores y los Departamentos afectados.

b) Comisión de Coordinación de Grados:

- Establecer criterios relativos a los Trabajos Fin de Grado (TFG) de carácter común a todos los Grados y desarrollar elementos comunes a todos los Grados de la Guía del Trabajo Fin de Grado.
- Proponer el calendario y procedimiento de entrega de los TFG, así como la asignación de tutores y estudiar y resolver las solicitudes de cambio de tutor de TFG y las solicitudes de ampliación de matrícula del TFG.
- Tomar decisiones sobre condiciones de los Actos de Defensa de los TFG propuestos a Matrícula de Honor.
- Resolver, a través de la Comisión de Reclamaciones de la Comisión de Coordinación de Grado, las impugnaciones a las calificaciones de los TFG.
- Estudiar y resolver las solicitudes de defensa no presencial de los TFG.
- Adoptar, en su caso, las propuestas de mejora que para las titulaciones de Grado se acuerden desde la Comisión de calidad en relación con las funciones asignadas.

c) Comisión de Coordinación del Grado en Maestro en Educación Primaria:

- Definir, evaluar y adaptar el Sistema de Coordinación de la titulación en función de sus objetivos y su estructura, elaborando, si es necesario, el sistema de indicadores y técnicas de recogida de información, y realizando el análisis de la información, identificando puntos fuertes y áreas de mejora, estableciendo el sistema de toma de decisiones, y elaborando y aplicando los planes de mejora.
- Establecer la planificación concreta de aplicación del Sistema de Coordinación para el Grado en Maestro en Educación Primaria (procesos, fases, responsables de cada actividad...).
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje, resultados y otros).
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- Gestionar el Sistema de Información de la titulación.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad de sus títulos y de todos aquellos elementos que deben estar dirigidos a lograr los objetivos y las competencias de sus títulos, de acuerdo con el perfil profesional de los mismos. Entre otros, los procesos de aprendizaje, el profesorado y el resto del personal, y resultados.
- Evaluar la funcionalidad del sistema de coordinación, y realizar, en su caso, propuestas de mejora que permitan, si procede, modificar los objetivos de calidad del título y del propio sistema.
- Participar en la gestión de las reclamaciones y sugerencias presentadas, en colaboración con la Comisión de Calidad y los Departamentos afectados.
- Elaborar la Memoria Anual de Seguimiento del título, para que sean aprobadas por la Comisión de Calidad de la Facultad y por la Junta de Facultad.

Cambios en el reglamento del SIGC

El Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad, aprobado el 16 de noviembre de 2022 en Junta de Facultad, aprobado el 16 de noviembre de 2022 en Junta de Facultad (<https://educacion.ucm.es/file/reglamento-de-funcionamiento-del-sgic?ver>) tiene por objeto regular

la organización y funcionamiento del SIGC de la Facultad de Educación-Centro de Formación del Profesorado de la Universidad Complutense de Madrid.

El Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad, aprobado el 14 de marzo de 2018 en Junta de Facultad, estableció funciones específicas para cada una de las Comisiones que interactúan en el desarrollo del SIGC:

- Todos los coordinadores de las diferentes titulaciones de la Facultad de Educación pasaron a formar parte de la Comisión de Calidad, mientras que en la anterior solo formaban parte los Coordinadores de las titulaciones de Grado y solo una representación de las Titulaciones de Posgrado. Se mantuvo la representación del PAS y el agente externo.
- Se incrementó la representación de alumnos en la Comisión de Calidad, pasando a formar parte de la composición un alumno de Grado y otro de Posgrado, con sus correspondientes suplentes.
- Se creó una Comisión de Coordinación de Grados, que hasta entonces no existía.
- Se creó una Comisión de Coordinación de Posgrado, en que están representadas tanto las titulaciones de Máster como el Coordinador de Doctorado.
- Se creó una Comisión de Coordinación Intercentros, para favorecer la comunicación con los centros adscritos.
- Se crearon Comisión de Coordinación específicas para cada titulación, siendo que antes existían Comisión de Coordinación de cada titulación de Grado y Comisión de Calidad de Doctorado, pero no de las titulaciones de Máster. En estas Comisiones, además, existe una representación de alumnos además de profesores.
- Se establecieron funciones específicas para favorecer la toma de decisiones.
- El Decano de la Facultad (o la persona en quien delegue), además de presidir la Comisión de Calidad, forma parte de la Comisión de Coordinación de Grados y de la Comisión de Coordinación de Posgrado para favorecer el flujo de información y el encadenamiento en la toma de decisiones.
- El Vicedecano de Investigación y Posgrado, además de presidir la Comisión de Coordinación de Posgrado, forma parte de la Comisión de Calidad.
- La Vicedecana de Ordenación Académica, además de presidir la Comisión de Coordinación de Grados, forma parte de la Comisión de Calidad.

Así, el nuevo Reglamento mejoraba la representación de diferentes colectivos, a la vez que incorporaba el conjunto de comisiones que se considera más eficaz para la toma de decisiones, explicitando las funciones de cada una de ellas.

El Reglamento aprobado en 2022 incorpora modificaciones en la composición de algunas comisiones (que fueron descritas en el apartado anterior), en función de las necesidades de mejora detectadas, manteniendo las normas de funcionamiento y el sistema de toma de decisiones del Reglamento de 2018, que se ha considerado adecuado en su eficacia.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

El SGIC se ha mostrado adecuado para la detección y abordaje de necesidades. A continuación, se presentan las distintas reuniones mantenidas en el curso 2022-2023:

COMISIÓN DE CALIDAD, FACULTAD DE EDUCACIÓN -C.F.P

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
-------	----------------	--

<p>27/06/2022</p>	<p>1. Aprobación del acta de la Comisión anterior. 2. Informe de la presidenta. 3. Aprobación de Guías de Trabajo Fin de Grado. 4. Aprobación de Guías de Trabajo Fin de Máster. 5. Aprobación de Guías de Prácticum de Grado y Máster. 6. Gestión de reclamaciones. 7. Ruegos y preguntas.</p>	<p>1. Aprobación del acta de la Comisión anterior. Se aprueba el acta nº 31. 2. Informe de la presidenta. La Vicedecana de Calidad e Innovación informa de diferentes cuestiones en relación a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La inclusión, como prueba piloto, de la Facultad de Educación en las encuestas a egresados. - La finalidad de la elaboración del Informe de Seguimiento Externo Ordinario, voluntario para las titulaciones con recomendaciones valoradas bajo el criterio "C" por la agencia externa. <p>3. Aprobación de Guías de Trabajo Fin de Grado. Los coordinadores explican los cambios respecto al curso anterior. En las guías del curso 2022-2023 se ha incluido:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cambio en los requisitos para asignación de Matrículas de Honor. Inclusión de información. - Información sobre la utilización de la plataforma de gestión de TFG. <p>Se recomienda revisar las plantillas para que el curso que aparezca en las guías sea 2022/2023. Se aprueban las Guías de Trabajo de Fin de Grado de las diferentes titulaciones.</p> <p>4. Aprobación de Guías de Trabajo Fin de Máster. Los coordinadores explican los cambios respecto al curso anterior. En las guías del curso 2022-2023 se ha incluido:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Información relacionada con el comité ético. - Información sobre el nuevo procedimiento para difundir y aplicar cuestionarios en la Facultad de Educación. - Información sobre la utilización de la plataforma de gestión de TFM. <p>La coordinadora del Máster en Atención Temprana, plantea el problema del aumento de porcentaje de coincidencias en los TFM que han sido defendidos y han obtenido la calificación de suspenso. Se adoptan los siguientes acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Eliminar la información relativa a UNICHECK en la guía de TFM e incluir la nueva herramienta antiplagio adquirida por la UCM. - No incluir porcentaje máximo de coincidencia con otros trabajos en las guías de TFM. - Para evitar que un TFM que ha sido defendido y ha sido calificado como suspenso ofrezca un alto porcentaje de coincidencia en la segunda convocatoria, se propone que se elimine del programa antiplagio o se excluya la referencia del trabajo del estudiante en el programa. <p>Se aprueban las Guías de Trabajo de Fin de Máster de las diferentes titulaciones.</p> <p>5. Aprobación de Guías de Prácticum de Grado y Máster. La Vicedecana de Prácticas explica los cambios respecto al curso anterior. Se recomienda:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Unificar el formato de las portadas de todas las guías. - Incluir un apartado específico en la Guía del Máster de Formación del Profesorado sobre reclamaciones de prácticum. <p>Se aprueban las Guías de Prácticum de Grado y Máster de las diferentes titulaciones.</p> <p>6. Gestión de reclamaciones. La presidenta informa sobre la nueva plataforma de gestión de quejas, reclamaciones y felicitaciones. Se adoptan los siguientes acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tener una sesión informativa para presentar el funcionamiento de la plataforma. - Enviar a la Vicedecana de Calidad e Innovación la dirección de correo electrónico que cada coordinador/a utilizará para recibir información de las quejas, reclamaciones y felicitaciones. Si no se envía ninguna dirección se utilizará por defecto la dirección de correo habitual de cada coordinador/a. <p>7. Ruegos y preguntas. La coordinadora del Máster en Atención Temprana, Laura Benítez, solicita clarificar la participación de las titulaciones en el Ranking de El Mundo. Se expone la posibilidad de que se pueda proporcionar la información a los periodistas para que ellos mismos elaboren la documentación. Se acuerda</p>
-------------------	---	---

		que la Vicedecana de Calidad e Innovación consulte la posibilidad de que el periódico El Mundo pueda disponer de profesionales que localicen y gestionen la información.
04/11/2022	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del acta de la Comisión anterior. 2. Informe de la presidenta. 3. Aprobación de Memorias Anuales de Seguimiento. 4. Procedimiento de gestión de quejas y reclamaciones. 5. Coordinación de titulación (horizontal y vertical). Grados y Másteres y Doctorado. 6. Modificación reglamento del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC). 7. Propuesta de incorporación de nuevo profesorado al programa de Doctorado. 8. Procedimiento voto Cum Laude en Tesis Doctorales. 9. Ruegos y preguntas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del acta de la Comisión anterior. Se aprueba el acta nº 32. 2. Informe de la presidenta. La presidenta informa de los procedimientos a seguir por las diferentes titulaciones: <ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento externo ordinario (Máster en Psicopedagogía y Máster en Investigación en Educación). - Ámbito de conocimiento (Máster en Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social, Máster en Atención Temprana, Máster en Estudios Avanzados en Educación Social y Máster en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas) - Renovación de la acreditación/ modificación de memoria (Grado en Educación Social, Grado en Pedagogía, Grado en Maestro en Educación Infantil, Grado en Maestro en Educación Primaria, Dobles Grados y Máster en Educación Especial). - Todos los Grados y Máster en Educación Especial (RUCT: 23/02/2024). Marzo de 2023 (curso de referencia: 2021-2022). - Máster en Investigación en Educación y Máster en Psicopedagogía (RUCT: 28/01/2025): renovación en curso 2023-2024 (curso de referencia: 2022-2023). - Máster en Atención Temprana y Máster en Formación del Profesorado (RUCT: 10/03/2026): renovación en curso 2024-2025 (curso de referencia: 2023-2024). - Máster en EA en Educación Social (RUCT: 26/04/2027): renovación en curso 2025-2026 (curso de referencia: 2024-2025). 3. Aprobación de Memorias Anuales de Seguimiento. Se recomiendan mejoras para la elaboración de las Memorias Anuales de Seguimiento como: <ul style="list-style-type: none"> - Especificar los temas que son propios de cada titulación en relación al contenido de las reuniones de Comisión de Calidad y Comisión de Posgrado. - Incluir el aumento de participación de egresados en la encuesta de satisfacción gracias al contacto telefónico. Se aprueban las Memorias Anuales de Seguimiento del Máster de Formación del Profesorado, Máster en Atención Temprana, Máster en Psicopedagogía, Máster en Investigación en Educación, Máster en Estudios Avanzados en Educación Social y de Doctorado. 4. Procedimiento de gestión de quejas y reclamaciones. La presidenta indica las características del nuevo procedimiento de gestión de quejas y reclamaciones: <ul style="list-style-type: none"> - Coordinador/a. es receptor/a pero no responsable excepto en plan de estudios. - Registro explícito de fechas de cada fase y contenido. - Mensajes automáticos y encuesta de satisfacción con el proceso y la resolución. - Informes de quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones. 5. Coordinación de titulación (horizontal y vertical). Grados y Másteres y Doctorado. Se acuerda solicitar evidencias de coordinación a las direcciones de Departamento. Se está desarrollando una plataforma para dejar constancia de actividades relacionadas con la coordinación de cada titulación. 6. Modificación reglamento del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC). Se acuerdan cambios en la composición de las comisiones. <ul style="list-style-type: none"> - Composición Comisión de Calidad tres estudiantes: uno de grado, otro de máster y otro de doctorado.

		<p>- Composición de la Comisión de las titulaciones de Grado que incluyen Dobles Grados: un estudiante de Grado y otro estudiante de Doble Grado.</p> <p>Se sugiere que la elección de estudiantes se realice a propuesta de los propios estudiantes. La representante de estudiantes sugiere que haya una propuesta de estudiantes para que sea aprobada en la próxima Junta de Facultad.</p> <p>7. Propuesta de incorporación de nuevo profesorado al programa de Doctorado.</p> <p>La coordinadora del programa de Doctorado expone la incorporación de nuevos docentes al programa de Doctorado, especialmente aquellos docentes que han conseguido recientemente un contrato con vinculación permanente. El vicedecano de Investigación y Posgrado explica que la incorporación de nuevos docentes se configura como buena práctica ya que es muy recomendable que un tutor de tesis novel asuma la dirección junto a un tutor senior.</p> <p>8. Procedimiento voto Cum Laude en Tesis Doctorales.</p> <p>El vicedecano de Investigación y Posgrado expone el problema de confidencialidad generado por el procedimiento de voto Cum Laude desarrollado hasta la fecha, para resolver este problema se ha desarrollado una aplicación informática para que cada miembro del Tribunal pueda emitir el voto de forma confidencial.</p> <p>9. Ruegos y preguntas.</p> <p>La coordinadora del Máster en Atención Temprana solicita información sobre los cursos que ha propuesto el Vicerrectorado de Calidad denominados “De las competencias a los resultados del proceso de formación y de aprendizaje en el diseño curricular”, la presidenta explica la idoneidad de participar en estos cursos.</p>
--	--	--

Teniendo en cuenta lo anterior, las principales cuestiones tratadas en la Comisión de Calidad durante el curso 2022-2023, han sido las siguientes:

- Aprobación de Planes de Mejora y de Autoinformes de titulaciones en proceso de acreditación por la agencia evaluadora externa.
- Aprobación de Memorias de Seguimiento Anuales de Grados, Másteres y Doctorado.
- Aprobación de Guías de Trabajo Fin de Grado y de Trabajo Fin de Máster.
- Aprobación de guías de Prácticum de Grado y Máster.
- Información sobre la nueva plataforma de gestión de quejas, reclamaciones y felicitaciones.
- Modificación reglamento del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC).
- Información sobre los procedimientos relacionados con calidad que afectan a las diferentes titulaciones.

En referencia a aspectos que afectan directamente al Grado en Maestro en Educación Primaria, Doble Grado en Maestro en Educación Infantil y Maestro en Educación Primaria y Doble Grado en Maestro en Educación Primaria y Pedagogía son:

- Elaboración del Informe de Seguimiento Externo Ordinario, voluntario para el Grado en Maestro en Educación Primarias con recomendaciones valoradas bajo el criterio “C” por la agencia externa;
- Aprobación de Guías de Trabajo Fin de Grado con la modificación de los requisitos para la asignación de Matrículas de Honor e integrando la información sobre la utilización de la plataforma de gestión de TFG;
- Aprobación de guías de Prácticum de grado simple y dobles grados;
- Planificación del proceso de la Renovación de la acreditación del título de Maestro en Educación Primaria;

SUBCOMISIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
19/10/2023	1. Consideraciones sobre el procedimiento de Renovación de la Acreditación Grado-Máster. 2. Medidas y acuerdos adoptados.	1. Consideraciones sobre el procedimiento de Renovación de la Acreditación Grado-Máster: - Los títulos que tienen que renovar no necesitan realizar memoria de seguimiento. - Fecha posible renovación acreditación: marzo 2023. - Se revisan los documentos del enlace (https://ucm.es/renovacredita): <ul style="list-style-type: none"> formulario audiencia abierta: formulario que sirve para que cualquier persona que quiera comunicar cualquier información sobre el título pueda hacerla. informe de autoevaluación grado-máster (word) tablas de renovación de la acreditación grado-máster (word) guía de evaluación para la renovación de la acreditación de títulos de grado y máster (versión 2017). importante: indicaciones para cumplimentar el autoinforme de renovación de acreditación de grado y máster. 2. Medidas y acuerdos adoptados. Se acuerda: - Revisar la guía de evaluación para la renovación de la acreditación de títulos de Grado y Máster (versión 2017), las indicaciones para cumplimentar el autoinforme de renovación de acreditación, y el informe de renovación anterior. - Comenzar a elaborar el informe de autoevaluación. - Cumplimentar las tablas requeridas en este proceso y recabar evidencias. - La Vicedecana de Calidad enviará un documento para organizar las evidencias y facilitará el acceso a los informes de renovaciones anteriores.
31/05/2023	1. Consideraciones sobre el procedimiento de Renovación de la Acreditación Grado-Máster. 2. Medidas y acuerdos adoptados.	1. Consideraciones sobre el procedimiento de Renovación de la Acreditación Grado-Máster. - Se eligen los representantes del equipo directivo del centro, responsables del título y un representante del alumnado para las titulaciones convocadas en la agenda del Panel 13: Grado en Educación Social, Grado en Pedagogía y Máster en Educación Especial. 2. Medidas y acuerdos adoptados. - La agenda del panel debe quedar cumplimentada antes del 16 de junio. - Se recomienda revisar: <ul style="list-style-type: none"> El último informe sobre renovación de la acreditación de cada titulación. Memoria de seguimiento curso 2020-2021. Tablas de fortalezas y debilidades de la memoria del curso 2020-2021. Datos de encuesta de satisfacción curso 2021-2022.
15/06/2023	1. Consideraciones sobre el procedimiento de Renovación de la Acreditación Grado-Máster.	1. Consideraciones sobre el procedimiento de Renovación de la Acreditación Grado-Máster. - La presidenta expone a los asistentes el procedimiento que desarrollará el panel de renovación de la acreditación de las titulaciones. - Se resuelven dudas en relación al procedimiento: turno de palabra, asistentes en cada panel... - Se convoca una próxima reunión a las coordinadoras de las titulaciones que tienen prevista la renovación de la acreditación el día 26 de junio (Maestro Educación Primaria y Maestro Educación Infantil, Dobles Grados) para el día 22 de junio a las 13.45 hs.
22/06/2023	1. Consideraciones sobre el procedimiento de Renovación de la Acreditación Grado-Máster.	1. Consideraciones sobre el procedimiento de Renovación de la Acreditación Grado-Máster.

		<p>- Se procede a comentar aspectos relacionados con la visita del panel de renovación de la acreditación prevista para el 26 de junio para los títulos de Maestro en Educación Infantil y Maestro en Educación Primaria.</p> <p>- Se resuelven dudas en relación al procedimiento: turno de palabra, asistentes en cada panel...</p> <p>- Se recomienda revisar:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El último informe sobre renovación de la acreditación de cada titulación. ● Memoria de seguimiento curso 2020-2021. ● Tablas de fortalezas y debilidades de la memoria del curso 2020-2021. ● Datos de encuesta de satisfacción curso 2021-2022.
--	--	---

COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE GRADOS. FACULTAD DE EDUCACIÓN -C.F.P

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
6/10/2022	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del acta anterior 2. Informes de la presidenta 3. TFG 4. Reuniones Coordinación de Grados y docentes 5. Elaboración de la Memoria anual de Seguimiento de Grados 6. Asuntos de trámite 7. Ruegos y preguntas 	<ul style="list-style-type: none"> ● Los datos relativos al número de alumnos por grupo, a fecha de hoy, se encuentra dentro de unos parámetros estables (aunque aún puede haber alguna incorporación en algún Grado). ● Se recuerda la Normativa por la que queda regulada la figura de Coordinador/a de Titulación de Grado de la UCM (BOUC 21 publicado el 2 de junio de 2022). ● <i>Mejoras de la plataforma de TFG</i>: habilitado el servicio de calendarización de las defensas (indicando fecha, aula, estudiante, etc.). Además, ya está habilitada la nueva mejora que permite la selección de TFGs de manera múltiple un conjunta para validar. IMPORTANTE: hay que informar de ello a los tutores de TFG ● <i>Nuevo Turnitin</i>: herramienta similar a la anterior (importante no marcar "depósito" en los envíos de borradores). ● Reuniones Coordinación de Grados y docentes. Se hace hincapié en la necesidad de empezar a abordar la realización de reuniones: Entre la Coordinación de cada Grado y los docentes de la titulación; Entre responsables de asignaturas por título; Entre estudiantes. <p>Elaboración de la Memoria anual de Seguimiento de Grados: Previsiblemente, la fecha de entrega de las memorias es el 7 de noviembre. Se informa, a las nuevas Coordinadores de Grado, de la necesidad de acceder a SIDI para obtener la información de los índices de la memoria.</p>
26/01/2023	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del acta anterior 2. Informes de la presidenta 3. Asignaciones de TFG y funcionamiento del programa 4. Elaboración de un plan homogéneo de reuniones académicas por titulaciones y cursos 5. Asuntos de trámite 6. Ruegos y preguntas 	<ul style="list-style-type: none"> ● Desde Rectorado ya han indicado a Decanato las asignaturas que decaen para el curso 23-24. ● Desde Vicerrectorado se vuelve a estudiar que en los TFG haya un tribunal de 2 personas (uno de ellos el propio tutor). ● Se pone en común el estado de las asignaciones de tutores de TFG en los diferentes Grados. En Primaria hay algunos alumnos que no pueden entrar en el programa. En Pedagogía y Dobles Grados se está a la espera de la asignación/cambios por parte del Dpto. de Estudios Educativos. ● El programa de fechas de defensas funciona correctamente. ● Se acuerda informar del enlace de la publicación de las defensas a tutores y alumnos. ● La coordinadora de Primaria comenta la preocupación de algunos tutores de TFG sobre programas de generación de contenido por IA (cuestión que, difícilmente, se puede controlar. El tutor ha de hacer seguimiento muy de cerca del trabajo). ● Los Dptos. están informados para que se reúnan para abordar las cuestiones de las fichas de las asignaturas.

		Se propone liderar reuniones (incluso online) por titulaciones (Infantil ya ha empezado a hacerlas, en el caso de 1º). Realizarlas, por ejemplo, al inicio y final de cada cuatrimestre. Se pueden tratar temas, en cada reunión, por cada grupo (M1, M2, etc.) o bien a nivel general.
06/02/2023	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del acta anterior 2. Informes de la presidenta 3. Calificaciones de TFG (concesión de MH) 4. Asuntos de trámite 5. Ruegos y preguntas 	<ul style="list-style-type: none"> • La MH, como en cualquier asignatura se adjudican siguiendo la norma de cada 20 estudiantes (del acta de esa convocatoria) o fracción. • Todos los estudiantes que tengan como calificación del TFG por parte del tutor 9 o más, serían considerados, sin orden, como candidatos a matrícula. • Las MH las determinará el orden en las calificaciones en el expediente de los estudiantes elegidos en el acuerdo 1, siempre que tengan un expediente por encima de 8,25 (siguiendo el mismo requisito mínimo que en los premios extraordinarios). • Actualmente, la responsable de la MH es la Comisión de la Titulación, para el curso que viene incluiremos en la guía que las MH las propone al Comisión el Título y las Aprueba la Comisión de Grados. <p>Además:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si se puede impedir el acceso a la Convocatoria Extraordinaria desde G_TFG ayudaría a las equivocaciones. <p>Se va a eliminar la opción de cambiar la clave a los tutores</p>
27/06/2023	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del acta anterior. 2. Informaciones de la Presidenta. 3. Acuerdos de la reunión del 16 de junio de 2023 sobre la concesión de MH en TFG. 4. Planificación curso 2023-24. 5. Asuntos de trámite. <p>Ruegos y preguntas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El cambio de planes de estudio en Magisterio no se contempla a corto plazo. • Se mantiene Vicerrector de Estudios y ya hay nuevo Vicerrector de Ordenación Académica. • En términos generales, ningún problema en los Grados en la asignación de MH. • No obstante, se señala que, en las actas, a algunos coordinadores sí les avisa del número máximo de MH que se pueden conceder, mientras que a otros no. • Se valora/debate cambiar el requisito de (para optar a MH) de tener un 9 en el TFG a un 9,5. • Se valora/debate la posibilidad de que en la aplicación los tutores puedan marcar un tick de "El TFG se propone a MH". • Añadir en la Guía de TFG que el criterio del expediente para valorar MH es, al menos, un 8,25. • Revisar el proceso y comité de reclamaciones de TFG (actualmente pone que el estudiante se ha de dirigir a la dirección del departamento del tutor). • En Pedagogía y en Infantil sale una optativa, en cada caso, que estaban sin ofertar desde hace años. • Hay dos nuevas asignaturas en los grados de Primaria e Infantil (que han sido aprobadas). Han de ser añadidas a los catálogos de dichos grados. • Se estudiará en septiembre las solicitudes de estudiantes de cambio de grupo. • Desde Rectorado han indicado que se cambiará el sistema de lista de espera para nuevos estudiantes de primer curso (nuevo programa informático). <p>En septiembre aprobar Guías de TFG (revisarlas antes de vacaciones).</p>

COMISIÓN DE COORDINACIÓN INTERCENTROS

A las diferentes reuniones fueron invitados los/las coordinadores/as de los títulos en especial seguimiento abordados, así como Director/as, Jefe/as de Estudios y otros responsables de los centros adscritos y la Jefa de Secretaría de alumnos de la Facultad de Educación.

A continuación, se sintetiza la información principal de las reuniones celebradas por esta comisión en el curso 2022-2023:

COMISIÓN DE COORDINACIÓN INTERCENTROS

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
24/05/2022	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del acta de la Comisión anterior. 2. Seguimiento ordinario externo voluntario. 3. Ruegos y preguntas. 	<p>Se explican las implicaciones del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y el procedimiento de aseguramiento de su calidad. Se destaca especialmente, en relación con el nuevo procedimiento de evaluación para el seguimiento de títulos oficiales, el seguimiento ordinario de títulos tras la renovación de la acreditación, que, en el caso de nuestros títulos afectan del siguiente modo en relación con el curso 2021-2022:</p> <p>Grado en Pedagogía (exento) Grado en Maestro en Educación Primaria (voluntario) Grado en Maestro en Educación Infantil (voluntario) Grado en Educación Social (voluntario) Máster en Educación Especial (voluntario)</p> <p>Se confirman los plazos para la cumplimentación del informe de autoevaluación (septiembre de 2022) y se planifica su desarrollo, con un conjunto de reuniones para coordinar dicho procedimiento.</p> <p>Se explica, además, que el resto de las titulaciones irán participando en diferentes procedimientos para la adaptación al citado Real Decreto.</p>
08/03/2023	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del acta de la reunión anterior. 2. Situación de desarrollo de las titulaciones durante el primer semestre del curso 2022-2023. 3. Proyecto de Orden UNI/XXX/2023, de XX de X, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestra/o en Educación Infantil. 4. Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de la calidad. 5. Ruegos y preguntas 	<p>Se analiza el desarrollo de las titulaciones durante el primer semestre de 2022-2023, con especial énfasis en las mejoras que se han aplicado como consecuencia del despliegue del sistema interno de garantía de calidad. Se describen y analizan los Proyectos de Orden sobre requisitos para la verificación de los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestra/o.4.</p> <p>Se analiza el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de la calidad. Se estudia, en particular, la situación de las titulaciones que se imparten en la Facultad de Educación durante el curso 2022-2023:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Todos los Grados, tras desarrollar el seguimiento ordinario externo, deberán participar en la renovación de la acreditación. Esta participación dependerá de los resultados en valoraciones del seguimiento ordinario externo voluntario, y vemos las diferentes opciones de desarrollo de la renovación de la acreditación en función de posibles resultados. - El Máster en Educación Especial, ras desarrollar el seguimiento ordinario externo, deberán participar en la renovación de la acreditación. Esta participación dependerá de los resultados en valoraciones del seguimiento ordinario externo voluntario, y vemos las diferentes opciones de desarrollo de la renovación de la acreditación en función de posibles resultados. - El Máster en Psicopedagogía también participará, en la siguiente fase, pero dentro del 2022-2023, en el seguimiento ordinario externo obligatorio. En función de los resultados se determinará el modo de desarrollo de la renovación de la acreditación de esta titulación. - El resto de las titulaciones deben desarrollar la modificación de la memoria verificada para su adaptación al RD 822/2021. Aunque el Real Decreto permite que sólo se desarrolle una modificación para adscripción al ámbito de conocimiento (por procedimiento rápido), nos han informado de que en la Comunidad de Madrid parece que no se va a permitir.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Informe de Seguimiento Externo Ordinario, voluntario para el Grado en Maestro en Educación Primarias Programa de Gestión TFG	

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

En la Memoria Verificada no se hace mención expresa a los Mecanismos de Coordinación horizontal y vertical de la Titulación, sin embargo, los coordinadores de grado de la Facultad de Educación vienen trabajando en este punto de manera conjunta, en los últimos años. Para ello se creó la Comisión de Coordinación de Grado, existe la Comisión de Calidad, y también fue creada la Comisión Intercentros. Sus funciones, las reuniones y tomas de decisiones llevadas a cabo durante el curso 2022-2023 aparecen reflejadas en el punto 1 de la presente memoria.

Aparte de dichas comisiones formales, los coordinadores de los grados atienden tanto a los estudiantes como a los profesores para mejorar la Coordinación entre los distintos miembros de la Comunidad Educativa. Para ello se envían correos electrónicos con los asuntos más relevantes tanto a la Dirección de los departamentos, como a los docentes implicados en posibles cambios y/o mejoras como al estudiantado a través del Espacio de Coordinación de la Titulación.

Por otro lado, cuando algún estudiante se queja a la Coordinación de la titulación de anomalías en el funcionamiento de las asignaturas, esta se pone en contacto con los responsables del departamento implicado para intentar dar solución a las quejas expresadas por el alumnado.

Si la Comisión detecta anomalías en el funcionamiento del Grado y son relativas a la calidad de este son enviadas a la Vicerrectora de Calidad de la Facultad de Educación. Por otra parte, si están relacionadas con la parte académica son asuntos tratados en la Comisión Coordinación de Grados, como se ha puesto de manifiesto en los puntos tratados en las diferentes reuniones que se han reflejado en el punto anterior de la presente memoria.

Desde la creación de la Comisión de Coordinación de Grados se han visto mermadas las reuniones de la Comisión de Coordinación de la titulación. Muchos aspectos se consultan por vía electrónica con los miembros de esta y enviados posteriormente a la Comisión de Coordinación de Grados.

COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
17/02/2023	Informar de los asuntos tratados en la Comisión de Coordinación de Grados relacionados con el Grado de Maestro en Educación Primaria y dobles grados y planificación de acciones para la coordinación del grado	<ul style="list-style-type: none"> - Planificar reuniones con los delegados y/o subdelegados de los grupos de todos los cursos para poder establecer relaciones de comunicación más fluida con los grupos, recabar información sobre las dificultades y las satisfacciones de los estudiantes con los estudios y para elaborar propuestas de mejora. - Información sobre la Renovación del Título, la presentación del Informe de Seguimiento Voluntario Externo a la Fundación Madrid+d y la evaluación. - Planificar reuniones con los profesores que imparten en primero y tercero del Grado en Maestro en Educación Primaria para poder recopilar información sobre las dificultades y las satisfacciones con los grupos para fomentar la comunicación y colaboración entre docentes de los mismos grupos y elaborar propuestas de mejora en base a la planificación de las tareas.
06/03/2023	Reunión con los delegados de los grupos del Grado en Maestro en Educación Primaria	<ul style="list-style-type: none"> - Dificultades para poder comunicarnos con los delegados de los grados y para la asistencia a la reunión. El planteamiento online de estas reuniones puede facilitar la asistencia a las mismas. - Recopilación de información sobre la comunicación con el profesorado, sobre las tareas y dificultades de los grupos.

17/06-03/09/2018	Encuentro con los docentes de primero y tercero del Grado en Maestro en Educación Primaria	<ul style="list-style-type: none"> - Satisfacción general con los grupos, pero una percepción de la falta de motivación para que los estudiantes se involucren en actividades académicas de la Facultad y también percepción de una falta de madurez. - Hacer conscientes a los alumnos de las horas de trabajo que implican los créditos de las asignaturas (6cts=150 horas) Se decide comentarlo en la Jornada de Acogida - Buscar soluciones para los picos de trabajo que a veces experimentan los alumnos. No se quejan de muchos trabajos, sino de que les coinciden. Se hace una propuesta de la Comisión de compartir las tareas los profesores del mismo grupo. - En la reunión se recuerda lo importante que es hacer consciente al estudiantado de la planificación de las asignaturas (de las tareas de evaluación) desde el inicio de las asignaturas.
------------------	--	---

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Reuniones con profesores, estudiantes y la coordinación del grado	

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

El modelo de evaluación de la actividad docente Docentia UCM (más información en <https://www.ucm.es/programadocentia>), fue aprobado en el Consejo de Gobierno de sesión de 5 de julio de 2016, e informado positivamente por la Comisión de Verificación de la Fundación para el Conocimiento Madrid+d con fecha 16-11-2016.

Este programa afecta al 100% del profesorado y tiene carácter obligatorio. Cada año el profesor recibe los resultados de las encuestas realizadas por los estudiantes (Plan Anual de Encuestas) y cada tres años el profesor se somete a la evaluación Docentia UCM, que integra los resultados del Plan Anual de Encuestas de los tres cursos, el autoinforme del profesor y el informe de las autoridades académicas. Se consideran cuatro dimensiones: planificación, desarrollo, resultados y procesos de reflexión mejora y actualización de la actividad docente.

A continuación, se muestran los indicadores del programa Docentia tanto del Grado en Maestro en Educación Primaria como de las dobles titulaciones, Doble Grado en Maestro en Educación Infantil y Maestro en Educación Primaria y Doble Grado en Maestro en Educación Primaria y Pedagogía:

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (Curso 2021-2022)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (Curso 2022-2023)
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	92,3%	92,1%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	91,9%	100,0%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	94,7%	92,6%

En el Grado en Maestro en Educación Primaria, los porcentajes de participación en las encuestas, de evaluaciones y de evaluaciones positivas de profesorado son elevados y especialmente en el curso 2022-2023 cuando aumenta el porcentaje de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docentia al 100%. En el curso 2021-2022, 15 docentes (26%) recibieron evaluaciones excelentes, 24 profesores y

profesoras (43%) recibieron evaluaciones muy positivas y 15 (26%) recibieron evaluaciones positivas. Solo 3 docentes (recibieron evaluaciones no positivas y 1 negativa. En el curso 2022-2023, fueron 6 docentes (11%) los que recibieron evaluaciones excelentes, 19 (35%) muy positivas y 25 (46%) positivas. Hubo 4 evaluaciones no positivas, pero ninguna negativa. Disminuyen entre el curso 2021-2022 al 2022-2023 las evaluaciones excelentes y muy positivas, sin embargo, no aumentan las evaluaciones negativas y no positivas.

En la tabla siguiente se presentan los resultados de los dobles grados

	DOBLE GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL Y MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA		DOBLE GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL Y PEDAGOGÍA	
	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (Curso 2021-2022)	2º curso de seguimiento (Curso 2022-2023)	1º curso de Seguimiento o curso autoinforme acreditación (Curso 2021-2022)	2º curso de seguimiento (Curso 2022-2023)
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	92,2%	90,7%	91,7%	95,1%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	94,7%	100,0%	94,6%	100,0%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100,0%	91,7%	97,1%	88,0%

En el caso del Doble Grado en Infantil-Primaria a largo de los últimos cursos ha aumentado considerablemente el porcentaje de participación en las encuestas, alcanzando a la gran mayoría del profesorado que imparte docencia en el curso 2021-2022. Este porcentaje disminuyó ligeramente en el curso 2022-2023, pero aun así sigue siendo un porcentaje muy alto de participación (91%). La tasa de evaluaciones en el programa de Evaluación docente también ha aumentado mucho, alcanzando un valor de 100% en el curso 2022-2023. Además, en el curso 2021-2022 todos los docentes que se evaluaron obtuvieron valoraciones positivas, mientras que en el curso 2022-2023 disminuye un poco el porcentaje de valoraciones positivas; pero el mismo continúa siendo un porcentaje elevado (92%). Concretamente, en el curso presente, el 16% de los participantes obtuvieron una evaluación excelente, 37,5% muy positiva y el 37,5% positiva, aunque dos profesores (8%) obtuvieron una evaluación no positiva.

En el caso del Doble Grado en Primaria-Pedagogía, a largo de los últimos cursos, ha aumentado considerablemente el porcentaje de participación en las encuestas, alcanzando una mayoría del profesorado que imparte docencia en el curso 2021-2022 (92%) y aumentando hasta un 95% en el 2022-2023. La tasa de evaluaciones en el programa de Evaluación docente también ha aumentado mucho, alcanzando un valor de 100% en el curso 2022-2023. Además, en el curso 2021-2022 prácticamente la totalidad de los docentes que se evaluaron (n=36) obtuvieron valoraciones positivas, mientras que en el curso 2022-2023 el número de docentes evaluados es menor (n=25), disminuyendo el porcentaje de valoraciones positivas; pero el mismo continúa siendo un porcentaje elevado, cerca del 90% (88%). Concretamente, en el curso presente, el 12% de los participantes obtuvieron una evaluación excelente, 40% muy positiva y el 36% positiva, aunque tres profesores (12%) obtuvieron una evaluación no positiva.

Los porcentajes de participación en las encuestas, de evaluaciones y de evaluaciones positivas de profesorado es elevado en el grado simple y en los dobles grados. En el curso 2022-2023, aumenta el porcentaje de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente al 100%. El cambio en la

participación es mayor en los dobles grados y se mantiene estable en el grado simple. El indicador de evaluaciones positivas (IUCM-8) disminuyó, en el curso 2022-2023, en el grado simple y en los dobles grados, siendo esa disminución mayor en los dobles grados. En el grado simple se mantienen las evaluaciones positivas ligeramente superior a los dobles grados.

En la siguiente tabla se describe el personal académico de la **Facultad de Educación**:

Categoría	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (Curso 2021-2022)		2º curso de seguimiento (Curso 2022-2023)		Diferencias
	Personas	Sexenios	Personas	Sexenios	
Asociado	147	0	150	0	3
Asociado Interino	13	0	7	0	-6
Ayudante	2	0	4	0	2
Ayudante Doctor	45	0	43	0	-2
Catedrático de Universidad	19	88	19	82	0
Catedrático de Universidad Interino	1	0	1	0	0
Contratado Doctor	43	33	59	40	16
Contratado Doctor Interino	11	4	4	0	-7
Emérito	2	7	4	19	2
Titular de Escuela Universitaria	4	0	3	0	-1
Titular de Universidad	49	85	50	93	1
Titular de Universidad Interino	3	0	3	0	0
Visitante	1	0	3	0	2
TOTAL	339	217	350	234	10

Y a continuación el personal académico del **Grado en Maestro en Educación Primaria**, observándose que las características de la plantilla que imparten docencia en dicho Grado son similares al curso anterior

Categoría	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación Curso 2021-2022		2º curso de seguimiento (Curso 2022-2023)		Diferencias
	Personas	Sexenios	Personas	Sexenios	
Asociado	77	0	81	0	4
Asociado Interino	5	0	4	0	-1
Ayudante			4	0	4
Ayudante Doctor	29	0	30	0	1
Catedrático de Universidad	9	43	10	44	1
Catedrático de Universidad Interino	1	0	1	0	0
Contratado Doctor	26	22	33	26	7
Contratado Doctor Interino	5	2	4	0	-1
Emérito			2	9	2
Titular de Universidad	26	52	27	56	1
Titular de Universidad Interino	2	0	2	0	0
Visitante	1	0	3	0	2
Total	181	119	201	135	20

La plantilla de profesores ha aumentado desde el curso 2021-2022 al curso 2022-2023 en 20 profesores y profesoras y también han aumentado los sexenios del profesorado que imparte clases en el curso 2022-2023 respecto del curso 2021-2022. Disminuyen las categorías de interinos y aumentan, principalmente, las categorías de contratado doctor, asociado y ayudante. También ha aumentado la plantilla en un profesor catedrático de universidad, en un titular de universidad y en un visitante. Sin embargo, más del 44% de la plantilla es profesorado no permanente, en el curso 2022-2023 frente al 45% no permanente del 2021-2022, en la línea de lo que ocurre en la Facultad de Educación. También han aumentado el número de sexenios del profesorado que imparte clases en el grado, de 119 a 135 debido a los profesores eméritos y también al profesorado contratado doctor y a los docentes catedráticos de universidad de la plantilla.

En referencia a la estructura y las características del profesorado de los **dobles grados**:

Categoría	DG INFANTIL Y PRIMARIA				DG PRIMARIA Y PEDAGOGÍA			
	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (Curso 2021-2022)		2º curso de seguimiento o (Curso 2022-2023)		1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (Curso 2021-2022)		2º curso de seguimiento (Curso 2022-2023)	
	N	Sexe.	N	Sexe.	N	Sexe.	N	Sexe.
Asociado	50	0	64	0	52	0	61	0
Asociado Interino	3	0	2	0	10	0	4	0
Ayudante	0	0	0	0	1	0	1	0
Ayudante Doctor	20	0	18	0	14	0	22	0
Catedrático de Universidad	0	0	0	0	4	19	6	25
Catedrático de Universidad interino	0	0	0	0	1	0	1	0
Contratado Doctor	10	8	9	8	9	6	19	15
Contratado Doctor Interino	3	0	1	0	6	2	0	0
Emérito	0	0	0	0	0	0	0	0
Titular de Escuela Universitaria	1	0	1	0	0	0	0	0
Titular de Universidad	12	21	8	15	16	20	14	26
Titular de Universidad Interino	1	0	1	0	2	0	0	0
Visitante	1	0	3	0	0	0	3	0
TOTAL	101	29	107	23	115	47	131	66

En el caso del **Doble Grado en Maestro de Educación Infantil y Maestro en Educación Primaria**, en el curso 2021-2022, prácticamente, la mitad del profesorado es profesorado no permanente, en la línea de lo que ocurre en la Facultad de Educación. El siguiente grupo de profesores está compuesto por ayudantes doctores y por último hay dos grupos menores de contratados doctores y titulares. No hay ningún catedrático en este grupo. Esta distribución es semejante a la de los cursos anteriores. En el curso 2022-2023 aumenta el número de asociados y disminuye el de contratado doctores y titulares, en general siguiendo con la trayectoria de años anteriores. Esto ha hecho disminuir el número de sexenios de la plantilla.

En el **Doble Grado en Maestro de Educación Primaria y Pedagogía**, en el curso 2021-2022 prácticamente la mitad del profesorado es profesorado no permanente, en la línea de lo que ocurre en la Facultad de Educación. El siguiente grupo de profesores está compuesto por ayudantes doctores y por titulares de universidad. último hay dos grupos menores de contratados doctores. Hay un último grupo compuesto por contratados doctores y contratados doctores interinos. También se observa que son 4 los catedráticos en este grupo. Esta distribución es semejante a la de los cursos anteriores. En el curso 2022-2023 aumenta muy ligeramente el número de asociados y catedráticos, se registra un ligero aumento en el número de ayudantes doctores y por último se observa un aumento notable de

profesores contratados doctores (el doble que el curso anterior). Disminuye muy ligeramente el número de profesores titulares, en general siguiendo con la trayectoria de años anteriores. El aumento de catedráticos y de contratados doctores ha supuesto una mejora en la cantidad de sexenios de la plantilla.

Como vemos en los dobles grados y en el grado simple ha aumentado la plantilla, en el caso del gado de Primaria y DG Primaria y Pedagogía han aumentado el número de sexenios de la plantilla. En los dobles grados el porcentaje de profesores que son no permanentes está por encima del 50%, superior que en el grado simple, habiendo aumentado en el curso 2022-2023 en el DG Infantil y Primaria hasta el 61%.

Participación del profesorado en los Proyectos de Innovación en el Centro:

Cada año, el Vicerrectorado de Calidad es responsable de la convocatoria y resolución de Proyectos de Innovación, implicando la participación de la comunidad universitaria en la conformación de una cultura de calidad, centrada en la mejora de la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes, impulsando la creación de equipos de trabajo colaborativo a través de dos modalidades:

- Proyectos Innova-Docencia: proyectos originales de innovación y mejora de la calidad docente que presenten grupos innovadores.
- Proyectos Innova-Gestión Calidad: iniciativas de innovación y mejora de gestión de la calidad vinculadas a propuestas de mejora de títulos oficiales o de servicios que contribuyan a definir y/o revisar el SGIC del centro o unidad.

Los equipos deben estar constituidos por al menos 4 miembros (PDI, PAS o estudiantes) y abordan aspectos como: formación del profesorado en competencias digitales, innovación en recursos educativos, mentoría para docentes de reciente incorporación, inserción laboral y emprendimiento, internacionalización o atención a la diversidad (Agenda 2030).

El espacio web de calidad tiene habilitado un espacio donde, anualmente, se solicita, desde el Vicedecanato de Calidad e Innovación, información a los responsables de los proyectos de innovación asignados para su publicación (<https://educacion.ucm.es/innovacion>).

Durante el curso 2022-2023, la Facultad de Educación desarrolló 35 proyectos subvencionados en la línea de Innova-Docencia. Dado que en el área de Ciencias Sociales se asignaron 92 proyectos (70 con financiación), los asignados a la Facultad de Educación superan el 38%, lo que es una muestra del alto grado de implicación en la mejora de la calidad del personal, y particularmente del profesorado, ya que ha logrado un porcentaje mucho mayor que el resto de facultades del área.

En la línea Gestión-Calidad, se asignaron dos, uno referido a la creación de una red internivelar para la observación y la reflexión del Máster en Formación del Profesorado, y otro con los objetivos de mejorar la transparencia a través de una plataforma de gestión de quejas-reclamaciones, sugerencias y felicitaciones.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Se mantiene alta la tasa de participación y de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente y de evaluaciones positivas.</p> <p>Gran participación en proyectos de innovación por parte del profesorado de la Facultad.</p> <p>Aumento de la plantilla de profesorado que imparten clases en el grado y dobles grados.</p>	<p>El porcentaje alto de la plantilla que imparte clases en el grado simple y dobles grados no es profesorado permanente.</p>

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Las quejas y sugerencias, está previsto que se gestionen a través del buzón de sugerencias como medio principal. Estas, según el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad, son resueltas en Comisión de Calidad, en colaboración con la Comisión de Coordinación del Título y los profesores y los departamentos, en su caso, implicados (Reglamento de quejas disponible en: <https://www.ucm.es/data/cont/docs/24-2013-07-12-Reglamento%20quejas%20reclamaciones%20-%20R.pdf>)

A GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Respecto a grado simple, a continuación, se describen brevemente las quejas, sugerencias y consultas que se ha recibido por distintas vías, principalmente el correo electrónico de la Coordinadora, pero también por el buzón habilitado para ello en la Web y alguna en tutoría presencial/virtual:

	CONSULTA	ACCIÓN	RESOLUCIÓN
A lo largo de todo el curso	Estudiantes que están mal matriculados del prácticum y/o del tfg de generalista y de mención	Se escriben avisos en los campus de coordinación a los estudiantes para que revisen su asignación de prácticum y tfg Se realiza un formulario para los estudiantes de primaria de 4º para que revisen su asignación de prácticum y/o tfg de mención y generalista	Se pasa el listado a Secretaría para que hagan los cambios en la matrícula. Se resuelve la situación
	Consulta sobre la matrícula de los tfg aprobados, pero "incompatibles" en el acta de extraordinaria	Se revisa la matrícula del tfg en comparativa con las actas de extraordinaria que eran incompatibles. Se escribe a los estudiantes para que se matriculen del tfg y se habla con Secretaría para hacer la matrícula	Se resuelve la situación
	Solicitud de información sobre la convocatoria extraordinaria de febrero del tfg	Se informa a los estudiantes de la página de Secretaría para hacer la solicitud y del periodo de inscripción. Se envía la información a través de los campus de coordinación	Se resuelve la situación
	Solicitud de información sobre el tfg, sobre la asignación de tutores, uso del Programa de Gestión TFG y defensas tfg	Se envía las guías de tfg a los estudiantes de tfg a través de los campus de coordinación y se organiza una sesión para informar sobre este trabajo	Se resuelve la situación
	Solicitud de información sobre la matrícula de las menciones, asignaturas que se realizan en las mismas y el prácticum de mención	Se les remite la web donde está la información del procedimiento y de las fechas. Se envía la información a través de los campus virtuales. Se realiza una sesión informativa sobre ellas	Se resuelve la situación
	Dificultades de los estudiantes para contactar con los tutores de tfg	Se escribe a los Departamentos para que puedan informar a los estudiantes	Se resuelve la situación
	Preocupación de los estudiantes de tfg por la tardanza del informe de plagio de las tareas turnintin	Se comenta a los estudiantes que esta entrega no la dejen para el final y que escriban a sus tutores para informarles	Se resuelve la situación, cuando salen esos informes
	Consulta sobre el grupo MBL, sobre la solicitud, certificados válidos, asignaturas que se cursan en inglés	Se remite a los estudiantes las páginas web con la información	Resuelta a través de estos correos

	Consulta sobre cambios de grupo	Se informa a los estudiantes del procedimiento que se realiza a través de la web de Secretaría	Realizan la solicitud
	Solicitud de profesores de certificados de tutorización de tfgs	El actual sistema facilita a los tutores el descargarse el certificado de tutorización sin mediación directa de coordinación. Certificados de tutorización de tfgs de hace más de dos años son realizados por coordinación.	Se informa a los tutores del procedimiento y se elaboran los certificados requeridos de hace más de dos años
	Solicitud de las guías docentes para los procesos de convalidación de estudiantes para otros estudios	Estas guías son accesibles a través de una página web de universidad	Se le informa donde pueden encontrar la información
	Quejas hacia la docencia de profesores que llega a través del buzón de quejas	Se envía a los departamentos para que den respuestas a los estudiantes	Con la respuesta de los departamentos a los estudiantes queda resuelta
	Información sobre la tarea turnitin para para saber el índice de coincidencias de los trabajos tfgs	Se les informa de las fechas de apertura de la tarea y del informe que tienen que subir a la plataforma de tfg	Envío da la información requerida
	Solicitud de información sobre asignaturas de mención, la DECA, y otras; sus horarios o datos de exámenes	La información de las asignaturas del grado están en la página web del título, en las guías docentes de las asignaturas que son accesibles y a través de la aplicación de horarios/exámenes de la Facultad	Según la información que es requerida se le contesta donde puede encontrarla
	Comisión de postgrado requiere que se envíe información a los estudiantes de 4º de una sesión informativa sobre másteres		Se envía la información a través de los campus de coordinación del grado para hacerla accesible a los estudiantes
	Vicedecanato de Prácticum solicita que se informe a los estudiantes en el campus de coordinación sobre las sesiones informativas sobre las prácticas		Se envía la información a través de los campus de coordinación del grado para hacerla accesible a los estudiantes
	Vicedecanato de Movilidad solicita que se informe a los estudiantes de la sesión informativa sobre los programas de movilidad de la Facultad ofertados		Se envía la información a través de los campus de coordinación del grado para hacerla accesible a los estudiantes
	Consultas sobre las calificaciones de TFG.	Se mandan recordatorios a alumnos y docentes, según sea requerido, que los procedimientos son recogidos en la guía del tfg, además de ser avisados los estudiantes a través de los campus virtuales de coordinación.	Se resuelven la mayoría de las dudas cuando se cierran todas las actas, además de cuando se van contestando los correos
	Consultas sobre la fecha de obtención del título	Se les recuerda que es necesario haber aprobado todos los créditos de su doble grado para poder solicitar su título oficial	Se resuelven todas las dudas

B DOBLES TITULACIONES:

Respecto a los Dobles Grados que se imparten en la Facultad de Educación, a continuación, se describen brevemente las quejas, sugerencias y consultas que se ha recibido por distintas vías,

principalmente el correo electrónico de la Coordinadora, pero también el buzón habilitado para ello en la Web y alguna tutoría presencial/virtual:

	CONSULTA	ACCIÓN	RESOLUCIÓN
A lo largo de todo el curso	Dudas sobre el proceso de reconocimiento de créditos de optatividad (actividades reconocidas como créditos de participación optativa).	Se remite al alumnado a los documentos disponibles en la web de la UCM y la facultad sobre este tema, y a la Secretaría de estudiantes donde se tramita este proceso.	Se resuelven sus dudas. Se incluye esta temática para ampliar la información en la web de la facultad de Educación en el apartado de Calidad con un documento específico aclaratorio sobre este asunto.
	Consultas sobre las becas Erasmus y la especificidad de las estancias para las alumnas de los dobles grados.	Se contestan todas las dudas y se remite a las estudiantes al material que hay en la web de Dudas de la Facultad, y a la Oficina de Movilidad.	Se resuelven las dudas y las alumnas obtienen la información solicitada para decidir sobre sus becas Erasmus.
	Consultas y quejas de profesorado y alumnado sobre la realización de los TFG, su procedimiento, el funcionamiento de la plataforma de TFG, las asignaciones de tutores/as, la comprobación de plagio y otros asuntos relacionados con el TFG.	Se proporciona toda la información correspondiente, las guías y los correos explicativos enviados, así como diapositivas de la reunión informativa sobre TFG y vídeos grabados desde el Vicedecanato de Ordenación Académica para el uso de la aplicación de TFG. Comunicación directa con los departamentos para resolver los problemas de asignación de tutores.	Todas las dudas son resueltas y se realizan los TFG de primer y segundo cuatrimestre utilizando la nueva aplicación. También se envían recordatorios en fechas clave a los tutores y al alumnado.
	Dudas sobre el proceso de convalidación de asignaturas.	Se remite al alumnado a los documentos disponibles en la web de la UCM y la facultad sobre este tema, y a la Secretaría de estudiantes donde se tramita este proceso.	Se resuelven sus dudas. Se incluye esta temática para ampliar la información en la web de la facultad de Educación en el apartado de Calidad con un documento específico aclaratorio sobre este asunto.
	Bajas docentes en algunas asignaturas y dirección de TFG	Se contacta con los departamentos correspondientes para que resuelvan dudas generadas por la situación.	Se procede a resolver esas dudas.
	Solicitudes de selección y/o cambio de tutor/a de TFG	Se recuerda las normas sobre la asignación de tutores de TFG, hay comunicación directa con los tutores y en un caso una tutoría presencial.	Finalmente, nadie solicita tutor específico ni cambio de tutor y no se produce ningún cambio
	Consultas sobre las menciones del grado.	Se remite a la web de Menciones de la Facultad, se informa de plazos y procedimientos.	El estudiantado que lo desea solicita el acceso a las menciones en tiempo y forma.
	Consultas generales sobre los períodos de prácticas y su organización y gestión.	Se remite al alumnado a las personas que coordinan cada período de prácticas y a los vídeos disponibles en el Campus con la sesión informativa realizada al final del curso previo online, así como a la web de Prácticum.	Se resuelven todas las dudas.
	Consultas sobre acceso al doble grado, planes de estudio, estructura, organización docente y otros aspectos relacionados.	Se remite al futuro alumnado a las webs de la facultad con dicha información.	Se resuelven las dudas planteadas.
	Consultas sobre procesos de movilidad y becas Erasmus.	Se remite al futuro alumnado a las webs de la facultad con dicha información.	Se resuelven las dudas planteadas.

Consultas y quejas sobre la organización horaria de las asignaturas de 6 ECTS	Se informa, tanto al alumnado como al profesorado, sobre el número de horas de clase presencial en las asignaturas de 6 ECTS	Se resuelven las dudas consultadas y los problemas puntuales de horario.
Consultas sobre las orlas, las becas y las graduaciones de final de curso (varias decenas de correos)	Se remite al alumnado a la Vicedecana de Estudiantes	Obtienen la información solicitada
Consultas sobre notas TFG y quejas por las mismas.	Se mandan recordatorios a alumnos y docentes según sea necesario y se les recuerda el proceso de revisión de nota	Tras la comunicación se resuelven la mayoría de las dudas excepto un caso en que interviene la dirección del departamento para validar la nota inicialmente asignada al TFG
Consultas sobre fechas cierres actas.	Se recuerda a los alumnos las fechas estipuladas en el calendario y cuando tienen actas incompletas se les refiere a Secretaría	Se aclaran las dudas y los estudiantes que lo requieren resuelven sus casos particulares con apoyo de Secretaría
Consultas sobre la fecha de obtención del título	Se les recuerda que es necesario haber aprobado todos los créditos de su doble grado para poder solicitar su título oficial	Se resuelven todas las dudas

FORTALEZAS	DEBILIDADES
	Elevado número de consultas sobre información disponible en la página de web.

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje. A continuación, se muestran los valores de los indicadores del Grado en Maestro de Educación Primaria

INDICADORES DE RESULTADOS DEL GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (Curso 2021-2022)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (Curso 2022-2023)
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	240	240
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	222	223
ICM-3 Porcentaje de cobertura	92.50%	92.92%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	94.97%	96.53%

ICM-5 Tasa de abandono-del título	10.62%	10.00%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	97.27%	97.13%
ICM-8 Tasa de graduación	83.87%	82.91%
IUCM-1 Tasa de éxito	97.25%	98.51%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	212.08%	215.83%
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	972.92%	1,012.92%
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	66.22%	72.20%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	No procede	No procede
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	97.65%	98.00%

A continuación, se muestran los valores de los indicadores de los dobles grados.

	Doble Grado en Maestro en Educación Infantil y en Maestro en Educación Primaria		Doble Grado en Maestro en Educación Primaria y Pedagogía	
	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (Curso 2021-2022)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (Curso 2022-2023)	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (Curso 2021-2022)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (Curso 2022-2023)
*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid				
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	50	50	50	50
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	41	41	50	48
ICM-3 Porcentaje de cobertura	82 %	82%	100%	96%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	99,26	98,47	99,86 %	95,95%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	-	6,78%	-	15,52%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	-	99,77 %	-	99,84
ICM-8 Tasa de graduación	-	91,38%	-	81,03
IUCM-1 Tasa de éxito	99,74 %	99,33%	99,71%	96,79%

IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	458 %	434%	356%	318%
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	2594%	2308%	1414%	1156%
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	73,17 %	80,49%	94%	97,92%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	No procede	No procede	No procede	No procede
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	99,52 %	99,14%	99,96 %	99,16%

- Respecto al primer indicador (ICM-1), podemos observar que las plazas de nuevo ingreso se mantienen estables en los dos cursos en el grado simple y dobles grados.
- El segundo de los indicadores (ICM-2) hay un ligero aumento con respecto de las plazas del curso anterior sin embargo los datos muestran que no se han cubierto las plazas ofertadas en el curso 2022-2023, como pasó en el curso 2021-2022 excepto en DG Primaria y Pedagogía.
- La cobertura del título (ICM-3) en los dos cursos ha sido similar aproximadamente de un 92% en el grado simple. En el DG en Infantil y Primaria se ha mantenido respecto al curso anterior con un valor de 82%, más bajo que en el grado simple y en el DG en Primaria y Pedagogía se ha reducido levemente respecto al curso anterior, pero con un valor del 96%, es superior al grado simple y al otro doble grado.
- Por otro lado, la tasa de rendimiento del título (ICM-4), muestra una ligera subida en el curso 2022-2023 con respecto del curso anterior en el grado simple. En los dobles grados muestra una ligera disminución, pero manteniendo porcentajes más altos que en el grado simple. Los tres grados muestran valores altos.
- La tasa de abandono (ICM 5), en el grado simple es de 10% en el curso 2022-2023 y un poco menos en el curso 2021-2022. En el DG en Infantil y Primaria, en el curso 2022-2023, para la Cohorte de Entrada del curso 2017-2018, la tasa es de 6,78%, siendo el primer dato registrado al respecto. En el DG en Primaria y Pedagogía, en el curso 2022-2023 es el primer grupo que se gradúa y por lo tanto el primer dato registrado de esta tasa, siendo de 15,52%.
- La tasa de eficiencia de los egresados (ICM-7) en los dobles grados es casi el 100% mientras que en el grado simple es del 97% en los dos cursos.
- La tasa de graduación (ICM-8) en el DG en Infantil y Primaria es del 91%, dato positivo; En el DG en Primaria y Pedagogía es del 81% y en el grado simple es aproximadamente de 83% en los dos cursos.
- En cuanto a la tasa de éxito de este título (IUCM-1), el DG en Infantil y Primaria alcanza unos niveles muy positivos el curso 2022-2023, cercanos de nuevo al 100%, tal y como ocurrió en el curso previo. En el DG en Primaria y Pedagogía alcanza unos niveles positivos este el curso 2022-2023, cercanos al 97%, ligeramente por debajo en el curso previo, en que estaba cercana al 100%. Los valores del grado simple se mantienen en niveles muy altos y en el curso 2022-2023 alcanza un 98%. Todos los valores son muy altos.
- La tasa de demanda del el DG en Infantil y Primaria (IUCM-2) como primera opción alcanza unos niveles muy elevados (434%) en el curso 2021-2022, disminuyendo en el curso 2022-2023. En el DG en Primaria y Pedagogía sigue manteniendo unos niveles también altos (318%) en el curso 2022-2023 disminuyendo con respecto del 2021-2022. En el grado simple la tasa es elevado (216%) pero menor que en los dobles grados. En cambio, ha aumentado ligeramente con respecto del curso anterior. Que no se cubran todas las plazas ofertadas no se debe a que no haya demanda.
- Respecto a la tasa de demanda del doble grado como segunda opción o sucesivas, este índice (IUCM-3) también obtiene valores muy altos (más de 2300%), para DG en Infantil y Primaria,

observándose también un leve descenso respecto al curso anterior. En DG Primaria y Pedagogía también esta tasa alcanza un valor elevado en el curso 2022-2023 (más de 1000%), experimentando un ligero descenso con respecto del curso 2022-2021. En el grado simple también esta tasa muestra valores altos en el curso 2022-2023 (más de 1000%), aumentando ligeramente con respecto del curso 2021-2022, al contrario de los dobles grados. Vemos que en este indicador se muestra una tendencia similar al anterior.

- La tasa de adecuación del grado (IUCM-4) en el DG en Infantil y Primaria muestra un valor alto (por encima del 80%) subiendo con respecto del curso 2021-2022; La tasa de adecuación en el DG en Primaria y Pedagogía en el curso 2022-2023 es muy alto (98%) y también ha subido con respecto del curso 2021-2022. El grado simple muestra valores menos altos que los dobles grados, pero también ha aumentado en el curso 2022-2023 (72%).
- Atendiendo a los datos de la tabla del ICMRA2 (que se adjunta al final de esta memoria), en el DG en Primaria y Pedagogía se observa un patrón muy similar en cuanto a las notas obtenidas en las asignaturas que se incluyen en esta doble titulación, a pesar de que cada curso el alumnado cursa una cantidad muy elevada de materias como en el otro doble grado. Así, predomina en la mayoría de las asignaturas una nota final relativamente elevada. Las calificaciones se acumulan en la franja de notable/sobresaliente en gran parte de las asignaturas, sólo en unas pocas una mayoría de los/as estudiantes saca una nota de aprobado. Esta excelencia en las notas está sin duda relacionada con el expediente académico previo de los estudiantes del doble grado, pues la nota de corte en estas dobles titulaciones es elevada. Prácticamente la totalidad de las asignaturas han sido aprobadas por el 100% de los estudiantes, excepto alguna asignatura muy puntual, coincidiendo en general con asignaturas relacionadas con las matemáticas (medición en educación; desarrollo del pensamiento lógico y matemático), ciencias naturales y psicobiología. En el grado simple hay una mayor dispersión de calificaciones, manteniendo todas las asignaturas obligatorias por encima de un 90% de aprobados, siendo la asignatura obligatoria con mayor cantidad de suspensos HISTORIA Y CORRIENTES INTERNACIONALES DE LA EDUCACIÓN de primer curso, y la asignatura con mayor cantidad de estudiantes no presentados el trabajo fin de grado. También hay una diferencia de ocupación de las asignaturas optativas.
- Finalmente, la tasa de evaluación del título (IUCM-16), en los dobles grados la práctica totalidad de los créditos matriculados fueron evaluados y superados (99%), manteniéndose un nivel similar en los dos cursos. En el grado la tasa es similar (98%) en el grado simple en los dos cursos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Alta tasa éxito, rendimiento y de demanda del grado y dobles grados	

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

El Vicerrectorado de Calidad es el responsable de elaborar, gestionar y enviar los datos de las encuestas de satisfacción. El procedimiento de encuesta para los alumnos, PDI y PAS se realiza a través de una encuesta online. Se realiza telemáticamente a través del correo electrónico institucional, donde se les informa sobre la encuesta y se les muestra un enlace individualizado en el cual pueden acceder a la encuesta online.

A continuación, se muestran los datos de satisfacción de los distintos colectivos:

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (Curso 2021-2022)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (Curso 2022-2023)
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	6,3	6,7
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	7,4	6,6
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	9,6 (trabajo) 7,9 (UCM)	7,8 (trabajo) 7,9 (UCM)

A continuación, se recogen los datos de satisfacción de las dobles titulaciones:

	DOBLE GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL Y MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA		DOBLE GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y PEDAGOGÍA	
	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (Curso 2021-2022)	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación (Curso 2022-2023)	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (Curso 2021-2022)	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación (Curso 2022-2023)
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	6,7	6,4	7,2	6,7
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	7,5	8,2	8,2	8,2
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	9,6 (trabajo) 7,9 (UCM)	7,8 (trabajo) 7,9 (UCM)	9,6 (trabajo) 7,9 (UCM)	7,8 (trabajo) 7,9 (UCM)

A continuación, se muestran los resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes del Grado de Maestro en Educación Primaria con su titulación

	Grado en Maestro en Educación Primaria	
	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (Curso 2021-2022) n=192	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación (Curso 2022-2023) n=170
Desarrollo académico		
Objetivos claros	7,3	7,3
Plan de estudios adecuado	5,8	5,9
Nivel de dificultad apropiado	7,3	7,4
Número de alumnos por aula	7	7,6
Integración teoría/práctica	6,6	7,1
Relación calidad/precio	5,5	6,1
Orientación internacional	4,8	5,2
Calificaciones en tiempo adecuado	5,9	6,6
Asignaturas, tareas y materiales		

Objetivos propuestos alcanzados	6,3	6,3
Contenido innovador	5,2	5,4
Contenidos organizados y no solapados	6,4	6,3
Componente práctico adecuado	5,3	6,2
Trabajo no presencial útil	6,2	6,8
Materiales ofrecidos actuales y novedosos	5,3	5,8
Formación recibida y matriculación		
Proceso de matriculación	6	6,2
Competencias de la titulación	6,6	6,8
Acceso al mundo laboral	6,2	6,6
Acceso al mundo de la investigación	5,5	6
Labor docente del profesorado	5,9	6,5
tutorías presenciales útiles	6,4	6,7
Prácticas externas		
Valoración formativa	9	9
Atención tutor/colaborador	8,5	8,7
Gestión del Centro	6,6	6,9
Utilidad percibida para empleabilidad	7,8	7
Satis. prácticas externas	8,9	8,9
Programa de movilidad		
Satis. programa de movilidad	9,1	8,9
Satis. formación en el extranjero	8,6	8,4
Satisfacción		
Recursos y Medios	6,8	7
Actividades complementarias	6,4	6,6
Atención al estudiante	5,8	6
Prestigio UCM	7,1	7,4
Satisfacción UCM	6,3	6,9
Orgullo estudiante UCM	6,5	7,2
Compromiso		
Repetir estudios superiores	6,8	7,6
Repetir titulación	8,4	8,7
Repetir en la UCM	6,9	7,5
Recomendar la UCM	6,5	7,2
Recomendar titulación	7,6	7,9
Seguir como alumno de la UCM	6,2	6,8
Seguir en la misma titulación	7,8	7,7

A continuación, se muestran los resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes de los dobles grados con su titulación:

DG Infantil y Primaria	DG Primaria y Pedagogía
------------------------	-------------------------

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (Curso 2021-2022) n=61	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación (Curso 2022-2023) n=53	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (Curso 2021-2022) n=69	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación (Curso 2022-2023) n=78
Desarrollo académico				
Objetivos claros	8	6,8	7,3	7,5
Plan de estudios adecuado	6	5,3	6,2	6
Nivel de dificultad apropiado	7,5	6,9	7,6	7,4
Número de alumnos por aula	8,5	8,2	8,2	8
Integración teoría/práctica	6,5	6,4	6	6
Relación calidad/precio	6,1	5,5	5,9	6,5
Orientación internacional	4	4	3	3,3
Calificaciones en tiempo adecuado	5,5	6,4	6,6	6,3
Asignaturas, tareas y materiales				
Objetivos propuestos alcanzados	6,9	6,1	7	6,5
Contenido innovador	5,3	4,9	5,7	5,3
Contenidos organizados y no solapados	6,4	5	6,5	4,3
Componente práctico adecuado	5,4	5,3	5	4,5
Trabajo no presencial útil	6,7	6,5	6,9	6,3
Materiales ofrecidos actuales y novedosos	5,4	5,4	5,9	5,6
Formación recibida y matriculación				
Proceso de matriculación	6,8	6,7	7,1	7,2
Competencias de la titulación	7,6	6,3	7,4	7,1
Acceso al mundo laboral	6,7	6,2	6,9	6,9
Acceso al mundo de la investigación	5,8	5,6	6,1	5,9
Labor docente del profesorado	6,3	5,8	6,3	6
tutorías presenciales útiles	7	6,4	7,2	6,9
Prácticas externas				
Valoración formativa	9,6	9,1	8,6	9,1
Atención tutor/colaborador	9,1	8,1	8	8,6
Gestión del Centro	7	7,5	6,1	6
Utilidad percibida para empleabilidad	8,6	7,4	7,3	6,9
Satis. prácticas externas	9,2	8,8	8	8,8
Programa de movilidad				
Satis. programa de movilidad	8,8	7,9	8,3	9
Satis. formación en el extranjero	8,8	7,5	8,5	8,6
Satisfacción				
Recursos y Medios	7,5	7,2	7,5	7,1
Actividades complementarias	7	6,7	6,8	6,5
Atención al estudiante	6,2	5,5	6,5	6,2
Prestigio UCM	7,4	7,1	7,8	7,2
Satisfacción UCM	6,5	6,5	7	6,6
Orgullo estudiante UCM	6,9	7	7,2	6,9

Compromiso				
Repetir estudios superiores	7,5	7,9	8,3	8,4
Repetir titulación	7,4	7,5	8,3	7,9
Repetir en la UCM	7,2	7,3	8,1	7,5
Recomendar la UCM	6,4	7,1	7,3	6,9
Recomendar titulación	6,5	6,5	7,5	7,6
Seguir como alumno de la UCM	6,2	5,9	7,1	6,6
Seguir en la misma titulación	6,8	6,2	7,3	7,4

IUCM-13. Satisfacción de alumnos con el título. La participación sigue siendo baja en estas encuestas: en el Grado en Maestro en Educación Primaria, en el curso 2021-2022, son 192 estudiantes (18,6%) y en el curso 2022-2023, participaron 170 (17,40%) En el DG en Infantil y Primaria, en el 2021-2022, 61 estudiantes (26,20%) y en el curso 2022-2023, 53 (24,50%); y en el DG en Primaria y Pedagogía, en el curso 2021-2022 participaron 69 estudiantes (26,60%) y en el curso 2022-2023, subió la participación a 78 estudiantes (29,9%). Las valoraciones son similares en los dobles grados y en el grado simple, mostrando valores que disminuyen un poco en los dos cursos en los dobles grados y aumenta en el grado simple. Observando los resultados de las tablas de la satisfacción de los estudiantes, las calificaciones más altas son hacia los programas de movilidad y de prácticas en los dobles grados y en el grado simple. En los ítems donde se encuentra menor satisfacción de los estudiantes del grado es en la orientación internacional y contenido innovador. En los dobles grados coinciden en dar la menor puntuación a la orientación internacional también y a los contenidos organizados y no solapados. Los datos son medias de una muestra pequeña y con una desviación alta de esas medias.

Se muestran los resultados de las encuestas de Satisfacción del profesorado con el título del Grado de Maestro en Educación Primaria

	Grado en Maestro en Educación Primaria	
	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (Curso 2021-2022) n=30	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación (Curso 2022-2023) n=49
Aspectos de la titulación		
Plan de estudios adecuado	8,4	5,6
Objetivos claros	8	7,6
Cumplimiento del programa	8,4	8,3
Orientación internacional	5,6	5
Coordinación de la titulación	7,3	6,6
Número de alumnos por aula	6,8	5,8
Nivel de dificultad apropiada	6,7	6
Integración teoría/práctica	7,9	7,2
Relación calidad/precio	7,4	7,5
Calificaciones en tiempo adecuado	8,4	8,5
<i>Importancia en la sociedad</i>	9,2	9,1
<i>Prácticas externas</i>	-	-
<i>Formación académica</i>	9,5	9
Recursos		
Fondos de la biblioteca	8,8	8,2

Recursos administrativos suficientes	7,6	6,6
Aulas docencia teórica	8,2	7,6
Aulas docencia práctica	8	7,2
Campus virtual	8,6	7,8
Gestión de la titulación		
Atención prestada por el PAS	8,4	7,4
Apoyo técnico y logístico	7,9	7,2
Proc. administrativos titulación	8,3	7,3
Proc. administrativos comunes	8,5	7,5
Organización de horarios	7,3	6,8
Información ofrecida	8,2	7,8
Satisfacción con los alumnos		
Aprovechamiento de las tutorías	6	4,6
Implicación de los alumnos	6,9	6,5
Adquisición de competencias del plan de estudios	7,3	6,8
Compromiso del alumnado	6,8	6,3
Nivel de trabajo	6,8	6,6
Implicación con la evaluación continua	6,8	6,7
Aprovechamiento de las clases	7,2	6,7
Satisfacción con los resultados	7,7	7,1
Satisfacción de la titulación		
Satisfacción de la activ. docente	7,8	7,8
Orgullo PDI de la UCM	8,2	7,3
Satisfacción UCM	7,7	6,8
Compromiso		
Repetir docencia en la titulación	8,8	8,2
Recomendar titulación	7,6	7,6
Repetir PDI	9,3	9,1
Repetir PDI en la UCM	8,6	8
Recomendar estudiar en la UCM	8,2	8

Se muestran los resultados de las encuestas de Satisfacción del profesorado con los dobles grados

	Doble Grado Infantil y Primaria		Doble Grado Primaria y Pedagogía	
	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (curso 2021-2022) n=4	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación (Curso 2022-2023) n=9	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (Curso 2021-2022) n=13	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación (Curso 2022-2023) n=18
Aspectos de la titulación				
Plan de estudios adecuado	7	7,7	7,7	7,8
Objetivos claros	8	8,1	8,2	8,3
Cumplimiento del programa	7,5	9,1	8,7	8,9
Orientación internacional	5,3	5,9	6,1	6,1
Coordinación de la titulación	6,5	6,5	7,3	7,5

Número de alumnos por aula	4	6,8	6,9	7,4
Nivel de dificultad apropiada	5,5	8,6	7,5	8,1
Integración teoría/práctica	7,8	7,6	8,2	8,7
Relación calidad/precio	7	8,4	8	8,5
Calificaciones en tiempo adecuado	8	9,3	9	9
<i>Importancia en la sociedad</i>	<i>9,5</i>	<i>8,7</i>	<i>8,5</i>	<i>9,2</i>
<i>Prácticas externas</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
<i>Formación académica</i>	<i>8</i>	<i>9</i>	<i>8,8</i>	<i>9,3</i>
Recursos				
Fondos de la biblioteca	8,5	8,6	8,5	8,6
Recursos administrativos suficientes	7,3	6,6	7,8	7,8
Aulas docencia teórica	7,3	6,9	7,8	8,7
Aulas docencia práctica	7	7	7,7	8,1
Campus virtual	8,5	7,8	8,4	8,6
Gestión de la titulación				
Atención prestada por el PAS	7,5	7,8	8,5	8
Apoyo técnico y logístico	7	5,9	8,1	8,3
Proc. administrativos titulación	8	6,6	8,6	8,6
Proc. administrativos comunes	8,3	7	8,7	8,5
Organización de horarios	7,3	6,3	8,2	7,4
Información ofrecida	8	7	8	8,4
Satisfacción con los alumnos				
Aprovechamiento de las tutorías	6	7,2	5,7	6,8
Implicación de los alumnos	7,5	8,4	7,7	8,1
Adquisición de competencias del plan de estudios	7,5	8,2	7,3	8,3
Compromiso del alumnado	7,5	8,4	7,8	8
Nivel de trabajo	7,5	8,1	7,5	8,2
Implicación con la evaluación continua	7,8	8,2	7,7	8,3
Aprovechamiento de las clases	7,5	8,2	7,8	8,4
Satisfacción con los resultados	8,3	8,6	8,4	8,7
Satisfacción de la titulación				
Satisfacción de la activ. docente	8,3	8,8	8,2	8,8
Orgullo PDI de la UCM	9,3	8,3	9,1	9,2
Satisfacción UCM	8	7,8	8,1	8,6
Compromiso				
Repetir docencia en la titulación	8	9,4	8,3	9,2
Recomendar titulación	7,5	8,1	8,3	8,9
Repetir PDI	9,8	9,8	9,5	9,3
Repetir PDI en la UCM	9,5	9	9,2	9,4
Recomendar estudiar en la UCM	8,8	9,3	9,1	9,4

- IUCM-14. Satisfacción del profesorado con el título. Ha aumentado la participación respecto al curso anterior en el grado simple y en los dobles grados sin embargo la participación del profesorado es baja. En el curso 2021 participaron 4 profesores del DG en Infantil y Primaria, 13 del DG Primaria y Pedagogía y 30 del grado simple. En el curso 2022-2023, participaron 9 profesores del DG en Infantil

y Primaria y 18 profesores del DG Primaria y Pedagogía y 49 profesores del grado simple. El nivel de satisfacción es más alto en los dobles grados (media 8,2), más que en el simple (6,6), observándose niveles más bajos en estos dos cursos en el grado simple. Los ítems que peor valoración han alcanzado en el grado simple es el *Aprovechamiento de las tutorías* y la *Orientación internacional* y de los ítems con puntuación más alta son el de *formación académica impartida en el grado* y la *importancia en la sociedad de la titulación*. En los dobles grados sucede similar, el ítem que menos valoración ha tenido es el de *Orientación internacional*. En el DG en Primaria y Pedagogía también valora poco el *Aprovechamiento de las tutorías* por parte de los estudiantes. En los dobles grados el ítem mejor valorado es *Repetir PDI en la UCM*.

A continuación, los resultados de las encuestas de Satisfacción del PAS del Centro

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (Curso 2021-2022) n=5	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación (Curso 2022-2023) n=15
Información		
Información de la titulación	6,8	7,3
Comunicación con responsables académicos	7,7	7,1
Comunicación con profesores	8,3	7,5
Comunicación con otras unidades	8,7	7,6
Comunicación con la gerencia del Centro	7	7,5
Comunicación con Servicios Centrales	7,4	7,1
Relación con el alumnado del Centro	9,3	8
Relación con compañeros del Servicio	8,5	9,1
Recursos		
Espacios de trabajo	7,4	7,9
Recursos materiales y tecnológicos	7,4	7,5
Plan de formación PAS	4,8	6,1
Servicios de Riesgos Laborales	6,4	5,9
Seguridad en las instalaciones	6,6	7,9
Gestión y organización		
Conocimiento de funciones y responsabilidades	9,6	8,3
Organización del trabajo en la Unidad	9	7,9
Posibilidad de ser sustituido	7,8	6,8
Relación formación/tareas	6,8	6
Adecuación de conocimientos y habilidades al trabajo	9,6	7,9
Tareas corresponden al puesto de trabajo	9,6	7,1
Definición de funciones y responsabilidades	9	5,9
Tamaño de la plantilla existente	5,4	4,5
Satisfacción y reconocimiento		
Sentirse parte del equipo de trabajo	8	7,3
Satisfacción UCM	7,2	7,2
Orgullo Pas en la UCM	9	7,9
Reconocimiento de su trabajo	7	5,9

Compromiso		
Repetir como PAS en la UCM	9	8,9
Recomendar titulaciones UCM	9	8,5
Recomendar estudiar en la UCM	9,4	9
Seguir como PAS UCM vs PAS otra Univ.	9,2	8,1

IUCM-15. Satisfacción del PAS del Centro. Aumenta el número de participantes del curso 2021-2022 de 5 personas (7,5%) al 2022-2023, 15 personas (23,5%). Siendo la puntuación similar a la alcanzada en la universidad. El valor más bajo es la satisfacción con el tamaño de la plantilla existente (4,5), en el 2022-2023 y en el curso 2021-2022 este ítem alcanzó una puntuación de 5,4. Esto pone de manifiesto que sigue habiendo una preocupación por la escasez de PAS en la Facultad.

Encuesta de satisfacción para los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad

De acuerdo con lo establecido en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de las Titulaciones de la UCM es preciso conocer periódicamente la opinión de los diferentes actores implicados en el desarrollo de los Títulos Oficiales.

Los Agentes Externos, miembros de las Comisiones de Calidad, son considerados un elemento importante para la calidad y mejora continua de las Titulaciones, por su aportación como personal externo a la Universidad, por lo que es imprescindible la realización anual de una encuesta de satisfacción para conocer la percepción de éstos acerca de la labor desempeñada.

Le rogamos cumplimente este cuestionario, con el objeto de recoger información acerca de su percepción general y de su satisfacción como miembro de la Comisión de Calidad a la que pertenece. Su opinión es de gran valor para la Universidad.

En una escala de 0 a 10 valore usted los siguientes apartados:

Por favor, indique su grado de satisfacción con los siguientes aspectos : (La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto)	VALORACIONES										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1 Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
2 Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
3 Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
4 Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								

OBSERVACIONES

Mi grado de satisfacción es elevado, considerando tanto el funcionamiento de la Comisión de Calidad como el desarrollo y la positiva evolución de los títulos de Grado y Máster. Es por ello que mi percepción es muy positiva, manteniéndome a disposición de la Comisión para todo aquello en lo que pueda resultar útil.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
	Baja participación en las encuestas de profesorado, de estudiantes y del PAS

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

El Vicerrectorado de Calidad es el responsable de elaborar, gestionar y enviar los datos de las encuestas de satisfacción. El procedimiento de encuesta de satisfacción de egresados, se realiza a través de una encuesta online. Se realiza telemáticamente a través del correo electrónico institucional, donde se les informa sobre la encuesta y se les muestra un enlace individualizado en el cual pueden acceder a la encuesta online. Durante el proceso de trabajo de campo, los encuestados que no habían cumplimentado el cuestionario, recibieron hasta dos correos recordatorios informándoles sobre la fecha de finalización del período de recogida de la información.

La participación de los egresados en las encuestas ha sido muy baja (4.6 %), por lo que hay que tomarse los datos con bastante cautela. De los datos se puede extraer que la satisfacción con la titulación es buena (un valor cercano a 7) y que la mayoría realizaría la misma titulación. Ponen de manifiesto que están satisfecho con el acceso al mundo laboral pero no con el acceso a la investigación, ni tampoco con la mejora por haber realizado estancias en el extranjero. Valoran bastante bien las competencias adquiridas obteniendo los valores más altos: trabajar en equipo (8.6), expresión y comunicación (8.1) y aprendizaje (7.9). Los valores más bajos corresponden a Comunicación bilingüe (7.2) y las competencias desarrolladas en la titulación (6.9)

En el curso 2022-2023 la participación ha sido de 14,1%, con lo cual los resultados pueden ser poco característicos de la población completa de egresados, siendo la Tasa de inserción laboral de los estudiantes egresados (IUCM30) del 54,30%.

A continuación, se muestran los resultados por encuestas de la titulación del grado simple

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (Curso 2021-2022) n=48	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación (Curso 2022-2023) n=35
Situación laboral (los que trabajan o han trabajado)		
Media de meses en encontrar primer empleo	3,9	6,5
Encontraron empleo antes de finalizar sus estudios		-
En qué medida finalizar los estudios mejoró el empleo	4,5	1,9
Adecuación del empleo a la capacitación obtenida	6,3	5,5
Empleo relacionado con la titulación	6,6	6
Media de empleos tras titularse	2	1,8
Condiciones materiales y humanas del empleo	7,8	6,7
He tenido otros empleos menos satisfactorios	4,2	4,4
Satisfacción con el trabajo actual	8	7,6

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación
--	--	--

IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	4,9	6,4
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	56,30%	54,30%

FORTALEZAS	DEBILIDADES

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

La Universidad de Complutense de Madrid, a través de su Oficina de Relaciones Internacionales dependiente del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación, con el apoyo de la Oficina de Movilidad de la Facultad de Educación – Centro de Formación del Profesorado, oferta distintos programas de movilidad para estudiantes de Grado, Posgrado, Doctorado y recién graduados, entre los que se encuentran los siguientes:

- Erasmus+ con fines de estudios.
- Erasmus+ con la finalidad de realización de prácticas curriculares y no curriculares.
- Erasmus+ con fines de estudios en Terceros Países no Asociados al Programa.
- Sistema de Intercambio de Estudiantes entre Centros Universitarios Españoles (SICUE).
- Intercambio por Convenio Internacional.
- Intercambio en la Universidad de California.
- Movilidad de Estancias Cortas para estudiantes de Doctorado de la UCM.
- Programas Intensivos Combinados (BIP).

La información completa de las distintas convocatorias se encuentra actualizada y accesible en <https://www.ucm.es/convocatoria-alumnos> y en la página web de la Facultad de Educación a través del siguiente enlace: <https://educacion.ucm.es/programas-de-intercambio-y-movilidad-nacional-e-internacional-1>

Así mismo, la comunicación de las convocatorias se realiza a través de los Campus Virtuales de Coordinación de las distintas titulaciones, mediante las pantallas de la Facultad, en el espacio reservado para la Oficina de Movilidad, de forma presencial en las reuniones anuales celebradas en el Aula Magna de la Facultad y mediante el envío de información a la lista de distribución de la Oficina de Movilidad.

Dicha Oficina de Movilidad, está conformada por dos personas administrativas y una persona contratada en el programa de Becas de Formación Práctica, que atienden de manera presencial al estudiantado en horario de mañana y tarde. Junto a ello, el Vicedecanato de Relaciones Internacionales de la Facultad de Educación cuenta con once tutores Erasmus que atienden de manera personalizada a los/as estudiantes salientes del Programa Erasmus y tutorizan el practicum realizado en el programa Erasmus Prácticas. Junto a ello, existe una coordinadora de Erasmus prácticas para la gestión de las solicitudes de este programa.

La gestión de la movilidad de los estudiantes del programa Erasmus+ se realiza a través de la plataforma MoveOn, donde se supervisan y firman los Online Learning Agreements (OLA).

Durante el curso 2022-2023, los estudiantes que han participado en movilidad en la titulación han sido:

	SALIENTES	ENTRANTES	SALIENTES (*NINGÚN ALUMNO ENTRANTE)	SALIENTES	ENTRANTES	SALIENTES	ENTRANTES
--	-----------	-----------	-------------------------------------	-----------	-----------	-----------	-----------

TITULACIONES	ERASMUS		ERASMUS PRÁCTICAS			SICUE		CONVENIO INTERNACIONAL	
			CURRICULARES	EXTRACURRICULARES	RECIÉN GRADUADOS				
Doble grado en Maestro en Educación Primaria y Pedagogía	7	1	2	-	-	5	-	-	-
Doble Grado Maestro en Educación Infantil y Maestro en Educación Primaria	13	5	-	-	-	-	2	-	-
Graduado en Maestro en Educación Primaria	37	16	2	-	1	11	11	1	-
TOTAL	57	22	4	0	1	16	13	1	0

El número de estudiantes de primaria es mayor al número de estudiantes de los dobles grados

SATISFACCIÓN CON LA MOVILIDAD

Desde el curso 2021-2022, se ha desarrollado desde el Vicedecanato de Relaciones Internacionales, en colaboración con el Vicedecanato de Calidad e Innovación, una encuesta de satisfacción que, entre otras mejoras, permite conocer la titulación de los estudiantes participantes. Esta encuesta es enviada a todos los estudiantes que participan en movilidad saliente y contestada de modo anónimo.

El porcentaje de participación en esta encuesta ha sido el siguiente:

- Doble Grado en Maestro en Educación Primaria y Pedagogía: 43%
- Doble Grado en Maestro en Educación Infantil y Maestro en Educación Primaria: 38%
- Grado en Maestro en Educación Primaria: 35%

La satisfacción general, valorada entre 1 y 5, ha sido de:

- Doble Grado en Maestro en Educación Primaria y Pedagogía: 4,5
- Doble Grado en Maestro en Educación Infantil y Maestro en Educación Primaria: 4
- Grado en Maestro en Educación Primaria: 4,6

Además, se valora el grado de satisfacción con un conjunto de aspectos específicos, que se recogen en la siguiente tabla:

Grado de Satisfacción	Grado en Maestro en Educación Primaria Curso 2022-2023
Atención Recibida por la Universidad de Destino	4,1
Atención Recibida por la Universidad de Origen	3,5
Calidad de los Contenidos de las Asignaturas de Movilidad	3,6
Calidad de los Métodos de Enseñanza-Aprendizaje	3,8
Ciudad o País de Acogida	4,6

Grado de Satisfacción	Doble Grado en Educación Infantil y Primaria Curso 2022-2023	Doble Grado en Educación Primaria y Pedagogía Curso 2022-2023
Atención Recibida por la Universidad de Destino	4,4	4,5
Atención Recibida por la Universidad de Origen	3	3,8
Calidad de los Contenidos de las Asignaturas de Movilidad	3,6	4,2
Calidad de los Métodos de Enseñanza-Aprendizaje	4,2	4,2
Ciudad o País de Acogida	4,2	4,7

Si bien las puntuaciones se mantienen en altos niveles de valoración, entre los aspectos con menor puntuación se encuentra la atención recibida por la Universidad de Origen. En este sentido, se vienen desarrollando distintas medidas para aumentar la calidad de la atención a los estudiantes consistente en la difusión adecuada de la información, el aumento y consolidación del personal administrativo de atención en la Oficina de Movilidad de la Facultad -que ha sufrido varias bajas, periodos prolongados de ausencia por baja laboral y nuevas incorporaciones-, la simplificación y digitalización de los procesos y la atención a las personas con discapacidad, entre otras.

También se pregunta a los estudiantes sobre competencias en qué consideran que han adquirido mayor capacitación tras la experiencia, obteniendo las siguientes valoraciones (entre 1 y 5):

Tras la experiencia de movilidad ha adquirido una mayor capacitación...	Grado en Maestro en Educación Primaria Curso 2022-2023
... de resolución en contextos complejos	-
... de autonomía de aprendizaje	4,4
... para el uso de herramientas digitales	4
... para planificación y realización de nuevos proyectos	-
... para valorar otras culturas y formas de vida	4,8
... para trabajar en equipo	4,1
... de confianza en propias capacidades	4,4
... de adaptación a nuevas situaciones	-
... de análisis crítico de información recibida	4,1
... de tolerancia en valores y comportamientos de otras personas	-
... de compromiso con la vida social y política	3,7
... de interés por la actualidad	4
... de toma de decisiones	4,4
... para encontrar un trabajo	3,4
... concretar aspiraciones y metas profesionales	-
... trabajar en un lugar distinto	4,6

Tras la experiencia de movilidad ha adquirido una mayor capacitación...	DG Infantil y Primaria Curso 2022-2023	DG Primaria y Pedagogía Curso 2022-2023
... de resolución en contextos complejos	-	-
... de autonomía de aprendizaje	4	4,7
... para el uso de herramientas digitales	3,4	3,5
... para planificación y realización de nuevos proyectos	-	-
... para valorar otras culturas y formas de vida	4,4	4,7
... para trabajar en equipo	3,6	3,3
... de confianza en propias capacidades	4,4	4,7
... de adaptación a nuevas situaciones	-	-
... de análisis crítico de información recibida	3,4	4
... de tolerancia en valores y comportamientos de otras personas	-	-
... de compromiso con la vida social y política	3,4	3,8
... de interés por la actualidad	3,4	3
... de toma de decisiones	4	4,8
... para encontrar un trabajo	3,4	3
... concretar aspiraciones y metas profesionales	-	-
... trabajar en un lugar distinto	4,4	5

En general, se observa que los participantes en movilidad que responden la encuesta consideran que han logrado mayor capacitación en la gran mayoría de las competencias.

En relación con las motivaciones para realizar la movilidad, las mayormente indicadas son:

Motivación por la que se realizó la Movilidad	Grado en Maestro en Educación Primaria Curso 2022-2023
Aprender o mejorar otro idioma	67%
Desarrollar capacidades como la adaptación, resolución de problemas, curiosidad, etc	50%
Experimentar diferentes formas de aprendizaje y enseñanza	56%
Vivir en otro lugar y conocer gente	83%
Conocer otro país/ciudad	83%

Motivación por la que se realizó la Movilidad	DG Infantil y Primaria Curso 2022-2023	DG Primaria y Pedagogía Curso 2022-2023
Aprender o mejorar otro idioma	80%	67%
Desarrollar capacidades como la adaptación, resolución de problemas, curiosidad, etc	100%	83%
Experimentar diferentes formas de aprendizaje y enseñanza	100%	100%
Vivir en otro lugar y conocer gente	100%	67%
Conocer otro país/ciudad	100%	67%

También se analiza el porcentaje que consideran adecuadas (si/no) un conjunto de características:

Otras razones a tener en cuenta	Grado en Maestro en Educación Primaria
La duración de la movilidad era adecuada	44%
Un buen encaje entre las asignaturas de la universidad de destino y las de mi plan de estudios	44%
La posibilidad de recibir una ayuda económica para la movilidad	50%

Otras razones a tener en cuenta	DG Infantil y Primaria Curso 2022-2023	DG Primaria y Pedagogía Curso 2022-2023
La duración de la movilidad era adecuada	80%	50%
La calidad de la institución de destino	40%	50%
La posibilidad de recibir una ayuda económica para la movilidad	60%	50%

Y encontramos que la característica que consideran menos adecuada es:

- Doble Grado en Maestro en Educación Primaria y Pedagogía:
 - La duración de la movilidad era adecuada (33%).
 - La disponibilidad de apoyo para encontrar alojamiento (33%).
- Doble Grado en Maestro en Educación Infantil y Maestro en Educación Primaria:
 - Un buen encaje entre las asignaturas de la universidad de destino y las de mi plan de estudios (20%).
 - La disponibilidad de apoyo para encontrar alojamiento (20%).
- Grado en Maestro en Educación Primaria:
 - La disponibilidad de apoyo para encontrar alojamiento (11%).

Respecto a los canales por los cuales conocieron la movilidad, las respuestas mayoritarias indican (se permitió seleccionar varias respuestas):

- Doble Grado en Maestro en Educación Primaria y Pedagogía
 - Por otros/a estudiantes (67%).
 - A través del personal de la universidad (33%).
- Doble Grado en Maestro en Educación Infantil y Maestro en Educación Primaria
 - Por otros/a estudiantes (60%).
 - A través de la Web de la universidad (40%).
- Grado en Maestro en Educación Primaria
 - Por otros/a estudiantes (72%).
 - A través de amistades (61%).

También se les pregunta sobre si requirieron modificación de las asignaturas del acuerdo académico inicial, o una ampliación o reducción del periodo de estancia, encontrando que sí fue necesario:

- Doble Grado en Maestro en Educación Primaria y Pedagogía
 - Modificación de asignaturas (17%).
 - Ampliación del periodo de estancia (17%).
 - Reducción del periodo de estancia (17%).
- Doble Grado en Maestro en Educación Infantil y Maestro en Educación Primaria
 - Modificación de asignaturas (40%).
- Grado en Maestro en Educación Primaria
 - Modificación de asignaturas (44%).
 - Ampliación del periodo de estancia (22%).

Finalmente, sobre el idioma principal de la movilidad, encontramos que la mayoría fueron:

- Doble Grado en Maestro en Educación Primaria y Pedagogía:
 - Inglés (67%)
- Doble Grado en Maestro en Educación Infantil y Maestro en Educación Primaria:
 - Inglés (60%).
 - Alemán (20%).
 - Francés (20%).
- Grado en Maestro en Educación Primaria:
 - Inglés (72%).

A partir de los resultados de estas encuestas, se espera en cursos posteriores analizar su evolución, para determinar las mejoras necesarias.

Durante este curso, a la espera de determinar aún su carácter puntual o estable en el tiempo, se han detectado, como puntos de mejora los siguientes:

- Implementar medidas para la mejora de la atención de los estudiantes desde la Facultad, mediante la ampliación de los canales de comunicación y de las sesiones informativas presenciales; atención a personas con discapacidad, mediante la reserva de un nº de plazas entre las ofertadas por la Facultad, la identificación de destinos con servicios de apoyo, etc.; la implantación de programas de tutorización o mentoría que, como complemento a la atención de los tutores Erasmus, incorporen la experiencia de estudiantes de cursos anteriores en programas de movilidad; simplificación de procedimientos y adecuación a requerimientos de la Unión Europea en el ámbito de la digitalización.
- Aumentar la participación en las encuestas de los estudiantes, especialmente en algunos Grados, y desarrollar otras medidas cualitativas de evaluación de la satisfacción y el desarrollo de los programas de movilidad.

Como puntos fuertes, que se espera estabilizar en futuros cursos, encontramos:

- Valoración positiva de las universidades de destino con las que mantenemos acuerdos de movilidad, fortaleciendo los acuerdos existentes, así como la revisión de la renovación o cancelación de aquellos que no funcionen adecuadamente.
- Mantenimiento de programas de movilidad existentes e incorporación de nuevas opciones como los Blended Intensive Programmes (BIPs), especialmente relevantes para estudiantes con recursos económicos limitados por su duración breve.
- Participación en redes internacionales y nacionales de movilidad, para el refuerzo de las relaciones interinstitucionales que permita la colaboración en el desarrollo de actividades de innovación y resolución de problemas.

A. Movilidad de profesorado

De forma similar, el profesorado de la Facultad puede participar en distintos programas de movilidad, siendo los más relevantes los siguientes:

- Erasmus+ de la Unión Europea para Movilidad de Personal (PDI y PAS) con Fines de Formación STT (Staff Training Mobility).
- Erasmus+ de la Unión Europea para la Movilidad de Personal con Fines Docentes (Staff Teaching Mobility).
- Erasmus+ para impartir docencia (STA) en Terceros Países no Asociados al Programa.
- Movilidad por Convenio Internacional (No Erasmus) para Profesores.
- Becas Complutense del Amo.
- Participación y organización de BIPs en la UCM.

La comunicación de las convocatorias se realiza mediante el envío de emails a través del Decanato de la Facultad de Educación y se gestiona desde la Oficina de Relaciones Internacionales, donde se publicita la información completa en el siguiente enlace: <https://www.ucm.es/convocatoria-profesores>

Durante el curso académico 2021/2022, han participado en el Programa Erasmus STA (con fines docentes) 9 personas. Asimismo, hemos recibido 5 visitas de profesorado a través del programa Erasmus. Mediante los diferentes programas de movilidad por convenio no erasmus, 3 profesores de la Facultad han realizado estancias de docencia o con fines de formación.

Cabe destacar que la Facultad de Educación es miembro fundadora de la red europea de facultades de educación Net(t)work for Education and Teacher Training (NETT), que organiza encuentros anuales y participa activamente en los Congresos de la European Association for International Education (EAIE).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Altas valoraciones en diversos aspectos relacionados con las universidades de destino.	Valoración de la atención a los estudiantes en la universidad de origen.
Altos niveles de satisfacción global con la movilidad.	

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

En el caso del **Grado en Maestro en Educación Primaria** las Prácticas Externas (Prácticum a partir de ahora) es una asignatura obligatoria (44 créditos ECTS) de la titulación que está dividida en tres periodos y que se imparten en 2º (8 créditos ECTS), 3º (6 créditos ECTS) y 4º (30 créditos ECTS) de carrera.

En el caso del **Doble Grado en Maestro en Educación Infantil y Maestro en Educación Primaria** se trata de una asignatura obligatoria con dos periodos de prácticas: Prácticum Infantil de 29 créditos en 3º curso y Prácticum de Primaria de 29 créditos en 4º curso.

En el caso del **Doble Grado en Maestro en Educación Primaria y Pedagogía** se realizan tres periodos de prácticas: Prácticum de Primaria de 24 créditos, en 4º curso; Prácticum de Pedagogía terapéutica de 6 créditos, en 5º curso; y Prácticum de Pedagogía de 20 créditos en 5º curso.

Toda la información relativa al Prácticum se encuentra actualizada en: <http://educacion.ucm.es/practicum>, así como en los campus de coordinación de las diferentes

modalidades de prácticas. Están gestionadas por el Vicedecanato de Prácticum.

Se realizan en centros escolares de Educación Primaria de la Comunidad de Madrid, con los que se ha establecido un convenio de colaboración coordinado por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, que es la que autoriza el acceso a los centros. En el caso de las dobles titulaciones se realizan dos periodos de prácticas (uno por cada titulación).

Cabe destacar que existen otras modalidades de Prácticum, las cuales se detallan a continuación y aparecen reflejadas en la guía del Prácticum (<http://educacion.ucm.es/practicum>):

- MODALIDAD A: Prácticum realizado En su totalidad en un único centro de la Comunidad de Madrid.
- MODALIDAD B: Prácticum realizado en la Comunidad de Madrid + Prácticum de movilidad nacional (Programa SENECA) e internacional (Programa ERASMUS y Convenios bilaterales).
- MODALIDAD C: Rotación temporal en Centros de prácticas de la Comunidad de Madrid.
- MODALIDAD D: En el caso del Grado en Maestro en Educación Primaria: las Menciones de Educación Física, Música, Lengua Extranjera, Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica dispondrán de un mínimo de 6 ECTS, de los 30 del 3º periodo. Los estudiantes eligen la modalidad que más satisfaga sus intereses académicos y profesionales en función de la disponibilidad de Centros y número de plazas ofertadas.

Dada la magnitud de alumnos que hay que distribuir se ha estructurado a través de:

- Unos coordinadores de Prácticum de la titulación, que son los responsables de distribuir a los estudiantes entre los centros y de coordinar a los profesores implicados en el Prácticum, Son los responsables de mantener las relaciones con los centros y resolver los posibles problemas que surjan con o s estudiantes.
- Para el seguimiento del Prácticum cada estudiante tiene asignado un profesor tutor de la facultad que es que le informa de lo que tiene que hacer, hace el seguimiento del alumno a lo largo de su estancia en el centro y el que recibe y valora la memoria del periodo de Prácticum, Además, el profesor tutor es el responsable de transferir las calificaciones a las actas en cada curso.
- A su vez en el centro escolar en el que realiza sus prácticas los estudiantes tiene un profesor tutor de centro (Profesor Mentor) que es con el que realiza las prácticas en situación real, Inicialmente sólo acompañan al profesor durante su docencia y van conociendo la realidad educativa de un aula y del centro escolar, En el último periodo (4º curso) podrán tener una participación más activa en el aula, Dicho tutor elabora un informe sobre el alumno que remite al Tutor de la facultad

En el caso del Grado en Maestro en Educación Primaria, las prácticas se rigen por la Orden de la Comunidad de Madrid que regula el proceso. Dicha orden establece el procedimiento para la oferta de plazas y los centros que pueden ofertarlas. Los centros se inscriben en la plataforma de la Comunidad de Madrid Prácticum XXI eligiendo la Universidad de la que quieren recibir alumnado.

Una vez finalizado el periodo para ofertar plazas, la asignación de las mismas se hace según el calendario establecido por la Comunidad de Madrid en la Comisión Rectora. El proceso para elegir centro en la Facultad es por sesiones de adjudicación donde los/as estudiantes van eligiendo el centro según la letra sorteada para la matrícula en la UCM y empezando a elegir los estudiantes que se encuentran en un curso superior y, por tanto, realizan una estancia mayor en los centros escolares. Así, primero eligen los/as estudiantes matriculados/as en Prácticum III, después los/as matriculados en Prácticum II y, por último, los/as estudiantes de Prácticum I.

Una vez que los/as estudiantes han elegido centro se les asigna tutor/a en el caso de Prácticum III. En el caso de Prácticum I y II, los/as estudiantes eligen grupo en la matrícula llevando cada grupo un

tutor/a asignado/a. Cabe resaltar que, en el caso del Prácticum I, los/as tutores/as son maestros/as en activo en centros escolares de la Comunidad de Madrid.

Durante el curso 2022-2023, 586 centros escolares ofertaron de 3806 plazas para realizar prácticas en sus centros en los niveles de Educación Infantil y Primaria, de las cuales fueron ocupadas 1505.

Los estudiantes del Grado en Maestro en Educación Primaria que realizaron sus prácticas fueron 680. En las dobles titulaciones: 42 estudiantes del Doble Grado en Maestro de Educación Infantil y Maestro en Educación Primaria (cuarto curso) y 101 estudiantes del Doble Grado en Maestro en Educación Primaria y Pedagogía (cuarto curso y mención Pedagogía terapéutica en quinto curso).

A continuación, se muestran los datos generales de satisfacción del grado simple y los dobles grados, en el curso 2022-2023. El 71,6% de los estudiantes que han contestado las encuestas han realizado prácticas externas. (Los resultados de estas encuestas difieren un poco de las encuestas del punto 5.2. porque la participación es distinta)

Prácticas externas	Grado en Maestro en Educación Primaria	DG Infantil y Primaria	DG Primaria y Pedagogía
Valoración formativa	9,0	8,9	9,1
Satis. prácticas externas	9,9	8,8	9,1
Atención tutor/colaborador	8,6	7,8	8,3
Utilidad percibida para empleabilidad	7,2	6	7,3
Gestión del Centro	6,3	5,9	5,6

Las prácticas externas son bien valoradas por los estudiantes y mejor calificadas en el grado simple que en los dobles. Lo que mejor han valorado es la formación recibida y su satisfacción con las prácticas y lo que peor evaluaron fue la gestión del centro.

Aparte de los datos de satisfacción que se recogen en las encuestas generales de los distintivos colectivos, el programa de prácticas pone en marcha dos encuestas de satisfacción específicas. Estas encuestas han sido respondidas por casi el 100 % de los estudiantes que realizaron las prácticas.:

-Encuesta satisfacción Facultad

En estas encuestas se desglosan los resultados en función de los distintos periodos de prácticas realizados por los estudiantes (se muestran entre corchetes los datos del curso 2020-2021, 2022-2023):

	<i>Prácticum I (sólo Grado en Maestro en Ed. Primaria)</i>	<i>Prácticum II (sólo Grado en Maestro en Ed. Primaria)</i>	<i>Prácticum III (engloba los datos del grado simple y la doble titulación HASTA EL 21-22)</i>	<i>DOBLES</i>
Manifiesta haber podido compaginar el prácticum sin problemas	79.9 [77.1 (80 %)]	78,9 [70.5 (84 %)]	77.8 [82.1 % (76 %)]	96 %
Expresa que la atención del tutor/a de la Facultad ha sido satisfactoria	75.9 [87 % (66 %)]	63.8 [57.2 (61 %)]	85.8 [89.6 % (63 %)]	83.3
Manifiesta que la distribución de las prácticas ha sido adecuada	68.7 [75.6 (51 %)]	60.1 [51.2 (62 %)]	88.9 [70.6 % (68 %)]	90.7
Manifiesta que la atención del tutor del centro ha sido satisfactoria	91.9 [93.2 (88 %)]	86.9 [90.1 % (88 %)]	94.7 [89.6 % (90 %)]	96.6

Ha recibido un trato cordial en el centro	94.5 [96.8 (95 %)]	95.3 [97.5 % (93 %)]	97.8 [96.1 (95 %)]	97.7
Considera que el prácticum le servirá de ayuda para el mundo laboral	86.4 [92.2 % (83 %)]	92 [88.3 % (91 %)]	96.6 [92.1 % (86 %)]	97.6
Manifiesta estar bastante satisfecho con el prácticum	85.4 [88.3 % (78 %)]	85.9 [83 % (91 %)]	94.7 [89.1 % (81 %)]	98.3

De manera general la satisfacción es muy buena y ha aumentado el grado de satisfacción de todos los ítems, destacando aquellos que han experimentado mejoras superiores al 10 %. Vemos que los estudiantes del prácticum III, que es el más largo, muestra valores más positivos, en general, que los dos prácticum anteriores, I y II. Los valores obtenidos en estas encuestas están en consonancia con el resumen que se ha mostrado de las encuestas de satisfacción de los estudiantes.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Parece que pueden mantenerse fortalezas del curso 2020-2021 Satisfacción de los estudiantes con las prácticas Alta oferta de plazas de prácticas	

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

En el punto de **ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO**

1.- Estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del título.

CUMPLE

Se recomienda indicar solo los temas relacionados con esta titulación en los resúmenes de las reuniones de la Comisión de calidad.

Aunque se recogen los resúmenes de los temas tratados, después, se especifica aquello que tenga relación con el grado simple y los dobles grados directamente.

2.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.

CUMPLE

Se recomienda reflexionar sobre el sistema adoptado.

La Coordinación del Grado adopta acciones de coordinación, como las reuniones con estudiantes, profesores para favorecer la comunicación y el diseño e implementación de mejoras.

3.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.

CUMPLE

Se valora muy positivamente la alta participación del profesorado en proyectos de innovación educativa

5.3- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

CUMPLE PARCIALMENTE

Se recomienda poner en marcha acciones para mejorar el porcentaje de participación de los egresados en las encuestas de satisfacción con la titulación y empleabilidad, ya que solo han participado un 4,6% y no hay datos de empleabilidad.

Ha aumentado el porcentaje al 14% en el curso 2022-2023 y se dispone de los datos de empleabilidad (apartado 5.3. de la memoria)

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

A continuación, se detallan las mejoras (acción de mejoras) propuestas en el plan de mejoras (tabla punto 9) de la memoria de seguimiento del curso 2020-2021:

- Reforzar la plantilla de Secretaría. En proceso. Ha habido renovación de la plantilla.
- Crear un programa específico para la asignación y seguimiento del TFG. Realizada. Se ha utilizado el Programa de Gestión de Tfg para la asignación, seguimiento, calificación y publicación de defensas de tfg durante el curso 2021-2022 y 2022-2023.
- Creación de una plaza de Ayudante Doctor por cada jubilación. En procesos. Los programas de estabilización han ayudado al refuerzo de los departamentos, sin embargo, en ocasiones no se están cubriendo las jubilaciones y/o se están cubriendo con profesorado no permanente.
- Baja participación en las encuestas. En proceso. Si se han adoptado algunas medidas, explicadas en el apartado de la memoria 5.3.
- Baja satisfacción del PAS con la plantilla. En proceso.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

NO PROCEDE

FORTALEZAS	DEBILIDADES

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

NO PROCEDE

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

NO PROCEDE

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Informe de Seguimiento Externo Ordinario, voluntario para el Grado en Maestro en Educación Primarias Programa de Gestión de TFG	La elaboración del Informe de Seguimiento Externo Ordinarios Voluntario ha permitido el cambio de valoraciones de C a B, que facilitó los procesos de renovación de la acreditación. Las mejoras realizadas como la calendarización de las defensas favorecen la gestión de los TFGs.	
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Reuniones con profesores, estudiantes y la coordinación del grado	Una comunicación fluida de la Comisión de Coordinación del Título con los estudiantes y los profesores puede ayudar a detectar las dificultades con anticipación y sus causas y a realizar propuestas de mejora más adaptadas a las necesidades de profesores y estudiantado	Continuar con las reuniones y establecer calendario.
Personal académico	Se mantiene alta la tasa de participación y de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente y de evaluaciones positivas. Gran participación en proyectos de innovación por parte del profesorado de la Facultad.	Participación y la evaluación de la enseñanza y la reflexión sobre los resultados motiva mejoras. La participación en los proyectos de innovación mejora la formación del profesorado y la coordinación de este y resulta en propuestas para la formación de maestros	

	Aumento de la plantilla de profesorado que imparten clases en el grado y dobles grados.	El aumento de la plantilla repercute en la mejora de la formación y la atención a los estudiantes del grado y de los dobles grados	
Sistema de quejas y sugerencias			
Indicadores de resultados	Alta tasa éxito, rendimiento y de demanda del grado y dobles grados		
Satisfacción de los diferentes colectivos			
Inserción laboral			
Programas de movilidad	<p>Altas valoraciones en diversos aspectos relacionados con las universidades de destino.</p> <p>Altos niveles de satisfacción global con la movilidad</p>	<p>En términos generales, las valoraciones son muy positivas, pero dado el dinamismo de los programas de movilidad y la dependencia de agentes externos, es necesario continuar trabajando en el fortalecimiento de las relaciones con las instituciones socias y la implementación de soluciones a los cambios producidos en los planes de estudio y condiciones de movilidad de las universidades de destino.</p> <p>La identificación de los factores positivos y negativos identificados por los estudiantes permite focalizar los esfuerzos en aquellos aspectos mejor valorados e iniciar acciones que permitan otras opciones como la incorporación de nuevas movilidades.</p>	<p>Participación en redes internacionales y nacionales de movilidad, para el refuerzo de las relaciones interinstitucionales que permita la colaboración en el desarrollo de actividades de innovación y resolución de problemas.</p> <p>Mantenimiento de programas de movilidad existentes e incorporación de nuevas opciones como los Blended Intensive Programmes (BIPs), especialmente relevantes para estudiantes con recursos económicos limitados por su duración breve.</p>
Prácticas externas	Parece que pueden mantenerse fortalezas del curso 2020-2021		

	Satisfacción de los estudiantes con las prácticas Alta oferta de plazas de prácticas		
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación			

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Ver tabla

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

Ver tabla

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC							
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación							
Personal Académico	El porcentaje alto de la plantilla que imparte clases en el grado simple y dobles grados no es profesorado permanente.		Promoción de profesores de programas de estabilización de la Universidad				En proceso
Sistema de quejas y sugerencias	Elevado número de consultas sobre información disponible en la página de web	Les cuesta encontrar la información a veces a los estudiantes	Realizar una documentación que incluya las respuestas más demandadas por los estudiantes y hacerla disponible a los estudiantes a través de los campus de coordinación.	Cantidad de correos recibidos en coordinación	Coordinadoras del grado y doble grados	Curso 2023-2024	En proceso
Indicadores de resultados							
Satisfacción de los diferentes colectivos	Baja participación en las encuestas, tanto de profesorado como de estudiantado como del PAS.						
Inserción laboral							
Programas de movilidad	Valoración de la atención a los estudiantes en la universidad de origen.	Se están analizando.	Implementar medidas para la mejora de la atención de los estudiantes desde la Facultad, mediante la ampliación de los canales de comunicación y de las sesiones informativas presenciales; atención a personas con discapacidad, mediante la reserva de un nº	Encuestas curso 2023-2024	Vicedecanato de RRII	Curso 2023-2024	En proceso

			de plazas entre las ofertadas por la Facultad, la identificación de destinos con servicios de apoyo, etc.; la implantación de programas de tutorización o mentoría que, como complemento a la atención de los tutores Erasmus, incorporen la experiencia de estudiantes de cursos anteriores en programas de movilidad; simplificación de procedimientos y adecuación a requerimientos de la Unión Europea en el ámbito de la digitalización.				
Prácticas externas							
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación							

ANEXOS FINALES

IMCRA 2: Resultados en las Asignaturas del Grado en Maestro en Educación Primaria 2022-2023

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matricula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT
ACTIVIDAD FÍSICA, JUEGO MOTOR Y SALUD	OPTATIVA	62	60	2	96.77%	100.00%	3.23%	96.67%	2	0	10	45
BASES PSICOLÓGICAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL	OPTATIVA	28	28	0	96.43%	96.43%	0.00%	96.43%	0	1	0	13
DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA	OPTATIVA	73	71	2	98.63%	100.00%	1.37%	100.00%	1	0	42	10
DIDÁCTICA DE LA LECTURA Y DE LA ESCRITURA EN LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)	OPTATIVA	73	70	3	98.63%	100.00%	1.37%	98.57%	1	0	3	28
DIDÁCTICA DE LA LENGUA	OBLIGATORIA	226	221	5	96.90%	99.10%	2.21%	99.10%	5	2	19	126
DIDÁCTICA DE LA LENGUA EXTRANJERA (FRANCÉS)	OBLIGATORIA	2	2	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	1
DIDÁCTICA DE LA LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)	OBLIGATORIA	201	195	6	96.02%	98.47%	2.49%	97.44%	5	3	49	116
DIDÁCTICA DE LAS COMPETENCIAS ORALES EN LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)	OPTATIVA	55	54	1	96.36%	98.15%	1.82%	98.15%	1	1	7	41
DIDÁCTICA DE LAS FRACCIONES Y DE LOS NÚMEROS DECIMALES	OPTATIVA	33	33	0	93.94%	96.88%	3.03%	93.94%	1	1	6	11
DIDÁCTICA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA NO MATERNA	OPTATIVA	18	18	0	83.33%	100.00%	16.67%	83.33%	3	0	0	5
DIDÁCTICA E INNOVACIÓN CURRICULAR	TRONCAL / BASICA	213	212	1	99.06%	100.00%	0.94%	99.06%	2	0	21	120
DIDÁCTICA INCLUSIVA Y DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE	OPTATIVA	61	61	0	83.61%	100.00%	16.39%	83.61%	10	0	10	27
DIDÁCTICA PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	OPTATIVA	34	34	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	1	3
EDUCACIÓN FÍSICA DE BASE	OPTATIVA	66	60	6	98.48%	98.48%	0.00%	98.33%	0	1	14	49
EDUCACIÓN FÍSICA Y SU DIDÁCTICA	OBLIGATORIA	203	201	2	99.51%	100.00%	0.49%	99.50%	1	0	10	108
EXPERIENCIAS Y PROPUESTAS PARA LA ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFÍA DE ESPAÑA	OPTATIVA	5	5	0	80.00%	100.00%	20.00%	80.00%	1	0	1	1
EXPERIENCIAS Y PROPUESTAS PARA LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA DE ESPAÑA	OPTATIVA	28	27	1	89.29%	100.00%	10.71%	88.89%	3	0	6	15
EXPERIENCIAS Y PROPUESTAS PARA LA ENSEÑANZA DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO ESPAÑOL	OPTATIVA	13	12	1	84.62%	100.00%	15.38%	83.33%	2	0	0	0
EXPRESIÓN CORPORAL	OPTATIVA	54	51	3	90.74%	98.00%	7.41%	92.16%	4	1	5	37
FORMACIÓN INSTRUMENTAL Y AGRUPACIONES MUSICALES ESCOLARES	OPTATIVA	11	11	0	90.91%	100.00%	9.09%	90.91%	1	0	0	3
FORMACIÓN PARA EL BILINGÜISMO (INGLÉS)	OPTATIVA	54	54	0	98.15%	100.00%	1.85%	98.15%	1	0	4	37
FORMACIÓN VOCAL Y SU APLICACIÓN EN EL AULA	OPTATIVA	18	18	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	2	6
FUNDAMENTOS DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA	OBLIGATORIA	238	223	15	97.48%	100.00%	2.52%	100.00%	6	0	24	51
FUNDAMENTOS DE TEOLOGÍA	LIBRE ELECCIÓN	31	31	0	96.77%	100.00%	3.23%	96.77%	1	0	7	16
	OPTATIVA	26	25	1	92.31%	100.00%	7.69%	96.00%	2	0	6	12
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE FÍSICA	OBLIGATORIA	211	201	10	94.31%	95.67%	1.42%	94.03%	3	9	40	72
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE QUÍMICA Y GEOLOGÍA	OBLIGATORIA	232	220	12	96.12%	98.24%	2.16%	98.18%	5	4	51	128
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE BIOLOGÍA	OBLIGATORIA	253	240	13	92.09%	95.88%	3.95%	93.33%	10	10	110	99

Memoria anual de seguimiento
2500912 GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN-CENTRO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA	OBLIGATORIA	221	206	15	97.74%	99.54%	1.81%	99.03%	4	1	63	127
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE HISTORIA DEL ARTE	OBLIGATORIA	230	221	9	97.39%	99.56%	2.17%	99.10%	5	1	14	140
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE LA HISTORIA	OBLIGATORIA	232	223	9	96.12%	97.81%	1.72%	97.31%	4	5	37	138
HISTORIA Y CORRIENTES INTERNACIONALES DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	240	222	18	89.58%	91.49%	2.08%	93.69%	5	20	100	84
HISTORIA Y CULTURA MATEMÁTICA EN EL AULA DE PRIMARIA	OPTATIVA	9	9	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	1	6
INTERVENCIÓN DIDÁCTICA EN AUDICIÓN Y LENGUAJE	OPTATIVA	27	27	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	1	12
INTERVENCIÓN NEUROPSICOLÓGICA EN EDUCACIÓN	OPTATIVA	30	29	1	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	1	21
JUEGOS, MATERIALES Y SITUACIONES PARA LA ENSEÑANZA DE LA GEOMETRÍA Y LA MEDIDA	OPTATIVA	8	8	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	1	7
LA AUDICIÓN MUSICAL: ANÁLISIS Y METODOLOGÍA	OPTATIVA	15	15	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	13
LAS CIENCIAS DE LA TIERRA EN LA ESCUELA	OPTATIVA	4	4	0	75.00%	100.00%	25.00%	75.00%	1	0	0	1
LECTURA Y ESCRITURA CREATIVA	OPTATIVA	58	56	2	94.83%	100.00%	5.17%	96.43%	3	0	4	29
LENGUA ESPAÑOLA	OBLIGATORIA	232	223	9	96.12%	98.67%	2.59%	98.65%	6	3	58	112
LENGUA EXTRANJERA (FRANCÉS)	OBLIGATORIA	5	5	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	3
LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)	OBLIGATORIA	204	199	5	97.06%	98.51%	1.47%	98.49%	3	3	57	119
LITERATURA Y EDUCACIÓN	OBLIGATORIA	245	238	7	97.96%	99.59%	1.63%	98.74%	4	1	31	118
MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA I	OBLIGATORIA	208	205	3	96.63%	98.53%	1.92%	96.59%	4	3	65	93
MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA II	OBLIGATORIA	250	225	25	92.80%	93.55%	0.80%	96.00%	2	16	129	77
MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA III	OBLIGATORIA	241	237	4	96.27%	98.31%	2.07%	97.47%	5	4	64	137
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	TRONCAL / BASICA	234	219	15	92.74%	96.02%	3.42%	95.89%	8	9	70	134
MÚSICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	OBLIGATORIA	205	202	3	98.05%	100.00%	1.95%	98.51%	4	0	6	97
ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE INSTITUCIONES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS	TRONCAL / BASICA	240	218	22	97.92%	99.58%	1.67%	98.62%	4	1	22	131
ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y ACCIÓN TUTORIAL	TRONCAL / BASICA	228	224	4	96.49%	98.65%	2.19%	97.32%	5	3	59	134
PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA DE LA RELIGIÓN EN LA ESCUELA PRIMARIA	LIBRE ELECCIÓN	35	34	1	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	8	22
	OPTATIVA	30	29	1	96.67%	96.67%	0.00%	100.00%	0	1	10	14
PRACTICUM I (EDUCACIÓN PRIMARIA)	PRACTICAS EXTERNAS	209	206	3	97.61%	99.51%	1.91%	98.54%	4	1	49	87
PRACTICUM II (ED. PRIMARIA)	PRACTICAS EXTERNAS	221	219	2	99.10%	99.55%	0.45%	99.09%	1	1	19	97
PRACTICUM II AUDICIÓN Y LENGUAJE	PRACTICAS EXTERNAS	4	4	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	2
PRÁCTICUM II DE LENGUA INGLESA	PRACTICAS EXTERNAS	1	1	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	1
PRÁCTICUM II EDUCACIÓN FÍSICA	PRACTICAS EXTERNAS	1	1	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	0
PRÁCTICUM II PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	PRACTICAS EXTERNAS	3	3	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	1
PRACTICUM III (EDUCACIÓN PRIMARIA)	PRACTICAS EXTERNAS	244	240	4	98.77%	99.18%	0.41%	98.75%	1	2	24	106
PSICOBIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	229	222	7	97.38%	99.11%	1.75%	98.20%	4	2	142	77
PSICOBIOLOGÍA DEL LENGUAJE	OPTATIVA	25	23	2	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	2	19
PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	226	224	2	97.79%	98.66%	0.88%	98.21%	2	3	16	175

PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	TRONCAL / BASICA	222	221	1	98.65%	99.10%	0.45%	98.64%	1	2	39	128
PSICOPATOLOGÍA DE LA AUDICIÓN Y LENGUAJE	OPTATIVA	24	22	2	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	12	11
PSICOPATOLOGÍA DE LA EDAD ESCOLAR	OPTATIVA	43	42	1	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	4	31
RECURSOS DIDÁCTICOS EN LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)	OPTATIVA	71	71	0	97.18%	97.18%	0.00%	97.18%	0	2	8	31
RITMO, MOVIMIENTO Y DANZA	OPTATIVA	8	8	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	0
SISTEMAS ALTERNATIVOS DE COMUNICACIÓN	OPTATIVA	22	22	0	95.45%	100.00%	4.55%	95.45%	1	0	6	8
SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	234	221	13	97.44%	98.28%	0.85%	98.19%	2	4	65	139
TALLER DE CIENCIAS FÍSICO QUÍMICAS	OPTATIVA	28	28	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	7
TÉCNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN APLICADAS A LA EDUCACIÓN PRIMARIA	OPTATIVA	49	49	0	91.84%	93.75%	2.04%	91.84%	1	3	16	18
TEORÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	219	218	1	98.63%	99.54%	0.91%	98.62%	2	1	71	75
TIC PARA MATEMÁTICAS EN PRIMARIA	OPTATIVA	22	22	0	90.91%	100.00%	9.09%	90.91%	2	0	5	4
TRABAJO FIN DE GRADO (PRIMARIA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	257	230	27	90.66%	99.15%	8.56%	91.74%	22	2	32	119

ICMRA2: Resultados en las Asignaturas Doble Grado en Maestro en Educación Infantil y Maestro en Educación Primaria 2022-2023

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ADQUISICIÓN Y DESARROLLO DEL LENGUAJE	TRONCAL / BASICA	38	38	0	97.37%	100.00%	2.63%	97.37%	1	0	0	30	6	1
CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL	OBLIGATORIA	44	43	1	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	7	30	5	2
CREATIVIDAD Y EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	38	38	0	97.37%	100.00%	2.63%	97.37%	1	0	5	21	11	0
DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN MUSICAL	TRONCAL / BASICA	36	36	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	15	20	1
DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO Y SU DIDÁCTICA I	OBLIGATORIA	41	41	0	97.56%	100.00%	2.44%	97.56%	1	0	6	15	17	2
DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO Y SU DIDÁCTICA II	OBLIGATORIA	37	37	0	97.30%	100.00%	2.70%	97.30%	1	0	19	15	2	0
DESARROLLO PSICOMOTOR	TRONCAL / BASICA	43	41	2	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	5	37	1	0
DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL EN EDUCACIÓN INFANTIL	OBLIGATORIA	38	38	0	97.37%	100.00%	2.63%	97.37%	1	0	0	19	17	1
DIDÁCTICA DE LA LENGUA	OBLIGATORIA	43	43	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	13	28	2
DIDÁCTICA DE LA LENGUA	OBLIGATORIA	38	38	0	97.37%	100.00%	2.63%	97.37%	1	0	2	26	8	1

EXTRANJERA (INFANTIL)															
DIDÁCTICA DE LA LENGUA EXTRANJERA INGLÉS (PRIMARIA)	OBLIGATORIA	43	43	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	2	26	15	0	
DIDÁCTICA DE LA MOTRICIDAD INFANTIL	OBLIGATORIA	38	38	0	97.37%	100.00%	2.63%	97.37%	1	0	0	25	11	1	
DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN EDUCACIÓN INFANTIL	OBLIGATORIA	38	38	0	97.37%	100.00%	2.63%	97.37%	1	0	0	27	10	0	
DIDÁCTICA E INNOVACIÓN CURRICULAR	TRONCAL / BASICA	40	40	0	97.50%	100.00%	2.50%	97.50%	1	0	4	20	13	2	
EDUCACIÓN FÍSICA Y SU DIDÁCTICA	OBLIGATORIA	50	50	0	98.00%	98.00%	0.00%	98.00%	0	1	0	17	32	0	
EXPERIENCIAS Y PROPUESTAS PARA LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA DE ESPAÑA	OPTATIVA	46	46	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	1	27	16	2	
FUNDAMENTOS DE CIENCIAS SOCIALES	OBLIGATORIA	38	38	0	97.37%	100.00%	2.63%	97.37%	1	0	4	25	8	0	
FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA (INFANTIL)	OBLIGATORIA	38	38	0	97.37%	100.00%	2.63%	97.37%	1	0	1	24	11	1	
FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA (PRIMARIA)	OBLIGATORIA	42	42	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	11	30	1	
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA	OBLIGATORIA	44	44	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	24	19	1	
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE LA ALIMENTACIÓN	TRONCAL / BASICA	42	42	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	1	18	21	2	
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE LA BIOLOGÍA	OBLIGATORIA	37	37	0	97.30%	100.00%	2.70%	97.30%	1	0	2	17	16	1	
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE LA FÍSICA	OBLIGATORIA	38	38	0	97.37%	100.00%	2.63%	97.37%	1	0	0	2	34	1	
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE LA HISTORIA	OBLIGATORIA	43	43	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	1	23	17	2	
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE LA HISTORIA DEL ARTE	OBLIGATORIA	42	42	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	1	7	33	1	
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE LA QUÍMICA Y GEOLOGÍA	OBLIGATORIA	42	42	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	3	31	7	1	
HISTORIA Y CORRIENTES INTERNACIONALES DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	41	41	0	95.12%	97.50%	2.44%	95.12%	1	1	0	7	32	0	
LAS ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES COMO INSTRUMENTO DE APRENDIZAJE	OPTATIVA	50	50	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	1	10	37	2	
LAS CIENCIAS DE LA TIERRA EN LA ESCUELA	OPTATIVA	47	47	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	4	21	20	2	
LECTURA, ESCRITURA Y	OBLIGATORIA	43	43	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	35	8	0	

LITERATURA INFANTIL															
LENGUA ESPAÑOLA	OBLIGATORIA	41	41	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	19	21	1	
LENGUA EXTRANJERA INGLÉS	OBLIGATORIA	42	41	1	97.62%	100.00%	2.38%	97.56%	1	0	4	33	2	2	
LITERATURA Y EDUCACIÓN	OBLIGATORIA	43	43	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	2	38	3	0	
MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA I	OBLIGATORIA	36	36	0	97.22%	100.00%	2.78%	97.22%	1	0	1	21	12	1	
MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA II	OBLIGATORIA	43	43	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	3	18	20	2	
MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA III	OBLIGATORIA	42	42	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	16	25	1	
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	TRONCAL / BASICA	41	41	0	92.68%	92.68%	0.00%	92.68%	0	3	12	25	1	0	
MÚSICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	OBLIGATORIA	43	43	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	21	20	2	
ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE INSTITUCIONES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS	TRONCAL / BASICA	41	41	0	95.12%	100.00%	4.88%	95.12%	2	0	0	30	9	0	
ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y ACCIÓN TUTORIAL	TRONCAL / BASICA	41	41	0	90.24%	92.50%	2.44%	90.24%	1	3	10	23	4	0	
PRACTICUM (INFANTIL)	PRACTICAS EXTERNAS	43	43	0	97.67%	97.67%	0.00%	97.67%	0	1	0	13	28	1	
PRACTICUM (PRIMARIA)	PRACTICAS EXTERNAS	43	43	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	10	32	1	
PSICOBIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	42	41	1	90.48%	92.68%	2.38%	90.24%	1	3	22	16	0	0	
PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	41	41	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	10	29	0	2	
PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	TRONCAL / BASICA	40	40	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	1	33	6	0	
SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	41	41	0	97.56%	100.00%	2.44%	97.56%	1	0	1	29	8	2	
TALLER DE CIENCIAS FISICO-QUIMICAS	OPTATIVA	48	48	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	0	46	2	
TEORÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	41	41	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	11	28	2	
TIC PARA MATEMÁTICAS DE PRIMARIA	OPTATIVA	47	47	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	10	36	1	
TRABAJO FIN DE GRADO (EDUCACIÓN INFANTIL)	PROYECTO FIN DE CARRERA	51	50	1	98.04%	98.04%	0.00%	98.00%	0	1	2	21	25	2	
TRABAJO FIN DE GRADO (EDUCACIÓN PRIMARIA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	50	49	1	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	2	14	32	2	
TRASTORNOS Y DIFICULTADES DEL APRENDIZAJE EN LA INFANCIA	TRONCAL / BASICA	36	36	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	3	33	0	

ICMRA2: Resultados en las Asignaturas Doble Grado en Maestro en Educación Primaria y Pedagogía 2022-2023

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	
BASES DIDÁCTICAS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	OBLIGATORIA	48	48	0	97.92%	100.00%	2.08%	97.92%	1	0	8	35	3	
BASES PSICOLÓGICAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL	OPTATIVA	50	50	0	98.00%	100.00%	2.00%	98.00%	1	0	6	40	3	
CONOCIMIENTO PEDAGÓGICO E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	OBLIGATORIA	46	45	1	97.83%	97.83%	0.00%	97.78%	0	1	19	24	1	
DESARROLLO PROFESIONAL DE DOCENTES Y EDUCADORES	OBLIGATORIA	48	48	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	25	21	
DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO	OBLIGATORIA	44	44	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	1	9	34	
DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA Y VISUAL	OBLIGATORIA	47	47	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	7	27	12	
DIDÁCTICA DE LA LENGUA (PEDAGOGÍA)	OBLIGATORIA	47	47	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	3	28	13	
DIDÁCTICA DE LA LENGUA (PRIMARIA)	OBLIGATORIA	50	50	0	98.00%	100.00%	2.00%	98.00%	1	0	3	10	34	
DIDÁCTICA DE LA LENGUA EXTRANJERA INGLÉS	OBLIGATORIA	50	50	0	96.00%	100.00%	4.00%	96.00%	2	0	1	24	22	
DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS DE LA NATURALEZA	OBLIGATORIA	46	46	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	1	36	8	
DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	OBLIGATORIA	46	46	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	1	13	30	
DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS	OBLIGATORIA	47	47	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	21	25	
DIDÁCTICA E INNOVACIÓN CURRICULAR	TRONCAL / BASICA	48	48	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	12	34	
DIDÁCTICA PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	OPTATIVA	50	50	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	8	33	9	
DIFICULTADES DE APRENDIZAJE	OBLIGATORIA	48	48	0	97.92%	100.00%	2.08%	97.92%	1	0	0	8	39	
DIRECCIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS	OBLIGATORIA	48	48	0	97.92%	100.00%	2.08%	97.92%	1	0	1	24	20	
EDUCACIÓN FÍSICA Y SU DIDÁCTICA	OBLIGATORIA	48	48	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	8	40	0	
EXPERIENCIAS Y PROPUESTAS PARA LA ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFÍA DE ESPAÑA	OPTATIVA	17	17	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	9	7	
FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN	OBLIGATORIA	49	48	1	95.92%	97.92%	2.04%	97.92%	1	1	12	17	16	
FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA	OBLIGATORIA	49	49	0	97.96%	100.00%	2.04%	97.96%	1	0	4	13	29	
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA	OBLIGATORIA	49	49	0	97.96%	100.00%	2.04%	97.96%	1	0	2	4	42	
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE LA BIOLOGÍA	OBLIGATORIA	50	50	0	98.00%	98.00%	0.00%	98.00%	0	1	0	15	32	

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE LA FÍSICA	OBLIGATORIA	49	49	0	97.96%	100.00%	2.04%	97.96%	1	0	5	27	15	
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE LA HISTORIA	OBLIGATORIA	49	49	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	1	27	19	
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE LA HISTORIA DEL ARTE	OBLIGATORIA	46	46	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	4	31	9	
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE QUÍMICA Y GEOLOGÍA	OBLIGATORIA	50	50	0	96.00%	97.96%	2.00%	96.00%	1	1	7	40	1	
HISTORIA DEL PENSAMIENTO PEDAGÓGICO	OBLIGATORIA	51	51	0	98.04%	100.00%	1.96%	98.04%	1	0	10	24	14	
HISTORIA Y CORRIENTES INTERNACIONALES DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	48	48	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	3	37	8	
INTERVENCIÓN NEUROPSICOLÓGICA EN EDUCACIÓN	OPTATIVA	48	48	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	4	40	4	
LENGUA ESPAÑOLA	OBLIGATORIA	48	48	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	13	27	6	
LENGUA EXTRANJERA INGLÉS	OBLIGATORIA	48	48	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	1	33	12	
LITERATURA Y EDUCACIÓN	OBLIGATORIA	50	50	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	6	27	15	
MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA I	OBLIGATORIA	50	50	0	92.00%	92.00%	0.00%	92.00%	0	4	22	18	6	
MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA II	OBLIGATORIA	49	49	0	97.96%	97.96%	0.00%	97.96%	0	1	5	38	3	
MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA III	OBLIGATORIA	47	47	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	13	23	9	
MEDICIÓN EN EDUCACIÓN	OBLIGATORIA	48	48	0	97.92%	100.00%	2.08%	97.92%	1	0	15	25	5	
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	TRONCAL / BASICA	49	49	0	97.96%	97.96%	0.00%	97.96%	0	1	15	26	5	
MÚSICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	OBLIGATORIA	49	49	0	97.96%	97.96%	0.00%	97.96%	0	1	1	8	39	
ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE INSTITUCIONES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS	TRONCAL / BASICA	49	49	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	7	22	20	
ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y ACCIÓN TUTORIAL	TRONCAL / BASICA	49	49	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	1	38	8	
PEDAGOGÍA DIFERENCIAL	OBLIGATORIA	48	48	0	97.92%	97.92%	0.00%	97.92%	0	1	0	15	29	
PEDAGOGÍA SOCIAL	OBLIGATORIA	48	48	0	97.92%	100.00%	2.08%	97.92%	1	0	14	30	3	
PRACTICUM (MENCIÓN PT)	PRACTICAS EXTERNAS	65	65	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	28	37	
PRACTICUM (EDUCACIÓN PRIMARIA)	PRACTICAS EXTERNAS	47	47	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	2	9	33	
PRACTICUM (PEDAGOGÍA)	PRACTICAS EXTERNAS	1	1	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	1	0	0	
	PRACTICAS EXTERNAS	65	65	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	2	17	45	

Memoria anual de seguimiento
2500912 GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN-CENTRO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	
PSICOBIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	49	49	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	5	36	6	
PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	49	48	1	95.92%	95.92%	0.00%	95.83%	0	2	2	45	0	
PSICOLOGÍA DE LA INSTRUCCIÓN	OBLIGATORIA	47	47	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	14	30	2	
PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	TRONCAL / BASICA	48	48	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	0	48	
PSICOPATOLOGÍA DE LA EDAD ESCOLAR	OPTATIVA	46	45	1	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	2	27	17	
PSICOPATOLOGÍA GENERAL APLICADA A LA EDUCACIÓN	OBLIGATORIA	47	47	0	97.87%	100.00%	2.13%	97.87%	1	0	0	30	15	
SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	48	48	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	1	35	10	
SOCIOLOGÍA DEL SISTEMA EDUCATIVO	OBLIGATORIA	47	47	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	11	31	3	
TEORÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	48	48	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	28	15	5	
TRABAJO FIN DE GRADO (EDUCACIÓN PRIMARIA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	65	63	2	98.46%	100.00%	1.54%	98.41%	1	0	2	23	36	
TRABAJO FIN DE GRADO (PEDAGOGÍA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	65	64	1	96.92%	100.00%	3.08%	96.88%	2	0	2	21	37	